

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 1 de 61	



Servicio Nacional de Aprendizaje

*MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL
REGIONAL NORTE DE SANTANDER*

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL "MEN"

ARTICULACION SENA – MEN

Ley 119 de 1994 Restructuración del SENA
Ley 115 de 1994 General de Educación

EL CARMEN NORTE DE SANTANDER

2012

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 2 de 61	

ARTICULACION SENA – MEN

PROGRAMA A INTEGRAR:

“TECNICO EN GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL”

GRUPO TECNICO

JAIRO PEREZ REAL Rector

LURVIN ESMERALDA IBARRA TOLOZA Docente

GLADYS OMAIRA DIAZ F Instructor SENA

EL CARMEN NORTE DE SANTANDER

2012

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 3 de 61	

INTRODUCCION

Con los cambios radicales y acelerados, en la educación Colombiana empiezan a darse aires de renovación y de adecuación a la situación del momento, como resultado fundamental de la Constitución del 91 y la Ley General de Educación, en la cual se hacen exigencias específicas que se deben concretar alrededor del redireccionamiento del Proyecto Educativo Institucional.

Nuestro proyecto debe centrarse en la búsqueda del desenvolvimiento y por consiguiente del desarrollo, toda vez que tiene que apuntar a la solución de las dificultades de la Institución y de su entorno, para beneficio de toda la comunidad son, en verdad, puntos de partida para las diferentes acciones educativas como el que hoy se propicia en articulación con el SENA y se constituye en el norte hacia el cual le tienen que apuntar los compromisos y esfuerzos de la comunidad educativa.

Este proceso educativo, el cual asumimos con fe, con ganas y con responsabilidad con la comunidad Carmelitana debe aportarle a esta renovación y la Institución Educativa “Colegio Enrique Pardo Farelo” con la firme convicción de lograrlo integralmente con el SENA; se tuvo en cuenta la experiencia que a nivel nacional ha venido desarrollando esta entidad en torno al Programa de Articulación con la Educación Media Técnica. Este documento está abierto a las posibilidades de enriquecimiento, en la medida en que tanto el SENA, como los demás actores, que intervienen en el Programa de Articulación vayan desarrollándolo y encuentren otras alternativas u oportunidades que permitan atesorarlo.

La historia hoy nos premia, por ello La Institución en integración con el SENA busca certificar a la juventud Carmelitana y a su comunidad una educación acorde con la realidad regional que requiere un mejor modo de vida, Este diagnóstico debe ser considerado de reivindicación social para poder responder verdaderamente a las necesidades reales que comprometan estrategias frente a la incorporación en el P.E.I., planes de mejoramiento institucional, plan de estudios y en el mismo quehacer pedagógico programas de educación media técnica, que permitan el desarrollo para el desempeño laboral de nuestros educandos focalizados como potenciales beneficiarios que les facilite el ingreso posterior a la actividad productiva de la región y/o su continuidad en programas de educación tecnológica y superior.

El objetivo presente es Integrar la Institución Educativa con el SENA y legitimar nuestros egresados como “Técnico de Gestión en Sistemas de Manejo Ambiental” preparando a los educandos aprendices de los grados 10º y 11º para el desempeño laboral en el sector Ambiental en la ejecución de proyectos en este sector con tendencia ecológica y prospectiva microempresarial, que generen un impacto positivo y transformador de las realidades sociales propias de la región.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 4 de 61	

LO QUE NOS IDENTIFICA:

La propuesta incluye los siguientes apartados:

1. LO QUE NOS IDENTIFICA

Himno al SENA y Símbolos
 Misión y Visión.

2. PERFIL DEL ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD TECNICO EN GESTION DE SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL

3. OBJETIVOS

Objetivo General
 Objetivos Específicos

4. CARACTERIZACIÓN

5. JUSTIFICACIÓN

6. DIAGNÓSTICO

7. REQUERIMIENTOS

En Talento Humano
 En Recursos Técnicos

8. PLANEAMIENTO DE LA RUTA MODULAR POR COMPETENCIAS

9. ENCADENAMIENTO

10. EVALUACIÓN

11. CERTIFICACIÓN

12. BIBLIOGRAFÍA

13. ACTAS DE COMPROMISO.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 5 de 61	

1. LO QUE NOS IDENTIFICA

HIMNO AL SENA

CORO

Estudiante del SENA adelante
 Por Colombia luchad con amor
 Con el ánimo noble y radiante
 Transformémosla en un mundo mejor

I

De la patria el futuro destino
 En las m anchas del joven esta
 El trabajo es seguro camino
 Que el progreso a Colombia dará

II

En la forja del SENA se forjan
 Hombres libres que anhelan triunfar
 Con la ciencia y la técnica unidas
 Nuevos rumbos de paz trazarán

III

Hoy la patria nos gruta sentida
 Estudiantes del SENA triunfad
 Solo así lograreis en la vida
 Mas justicia, mayor libertad

IV

Avancemos con fuerza guerrera
 Estudiantes con firme tesón
 Que la patria en nosotros espera
 Su pacífica revolución

Letra: LUIS ALFREDO SARMIENTO
 Música: DANIEL MARLES ENDO

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 6 de 61	



	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 7 de 61	

HIMNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO

Coro

Salve, salve plantel de varones
 Donde marcha a la par la mujer
 Y sus voces unidas programan
 JUVENTUD, LABR Y SABER
 Salve, salve precioso recinto
 Grato edén de hermandad y placer
 Donde cálido el labio pronuncia
 JUVENTUD, LABOR Y SABER

I

Las huestes celestiales
 Bendigan este claustro
 Donde las brisas ríen
 Y alumbra más el sol
 Donde es la vida almíbar
 De rosas y azucenas
 Y la virtud es oro
 Del diáfano crisol

II

Enrique Pardo Farelo
 Legó a su suelo vida
 Tablanca es tu ejemplo
 Ruta de la juventud
 Y en estos tus lares repletos de ciencia
 Tus hijos te nombran
 Hay luz y saber

III

Su advocación del Carmen
 Le regaló María
 El corazón percibe
 Su luminosa voz
 Su celestial grandeza,
 Su diamantina estela,
 Y en claridades cósmicas
 La inmensidad de Dios.

IV

Colegio de esperanzas
 Y sacras realidades
 Al estudiante hermano
 Sus aulas les brindó;



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO
FARELO
Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre
de 2008

RECTORIA



Informe de Gestión

COD: 100-03-02 Pág. 8 de 61

Y en el sesenta y siete
Con mixtos ideales
Su promoción primera
Gloriosa coronó

V

Tremola una bandera
Sujeta en nuestras manos,
Promesas y esperanzas
Nuestros desdelos son.
La sangre Colombiana
Es llama en nuestras venas
Y esperan muchos triunfos
La fe y el corazón

VI

Pondremos más laureles
De paz y de progreso
Virtudes y riquezas
En nuestro patrio altar,
Que es su cielo estrella
Y su horizonte auroras
Queremos sus hazañas,
Su porvenir labrar

VII

Bendito sea este claustro
Que integra nuestras manos,
El corazón florece
Amor y gratitud.
Aroma, luz ritmo
Saturan nuestras almas
Loor a esta tierra
De eterna juventud

Letra: EMMANUEL CAÑARETE
Música: RAFAEL CONTRERAS



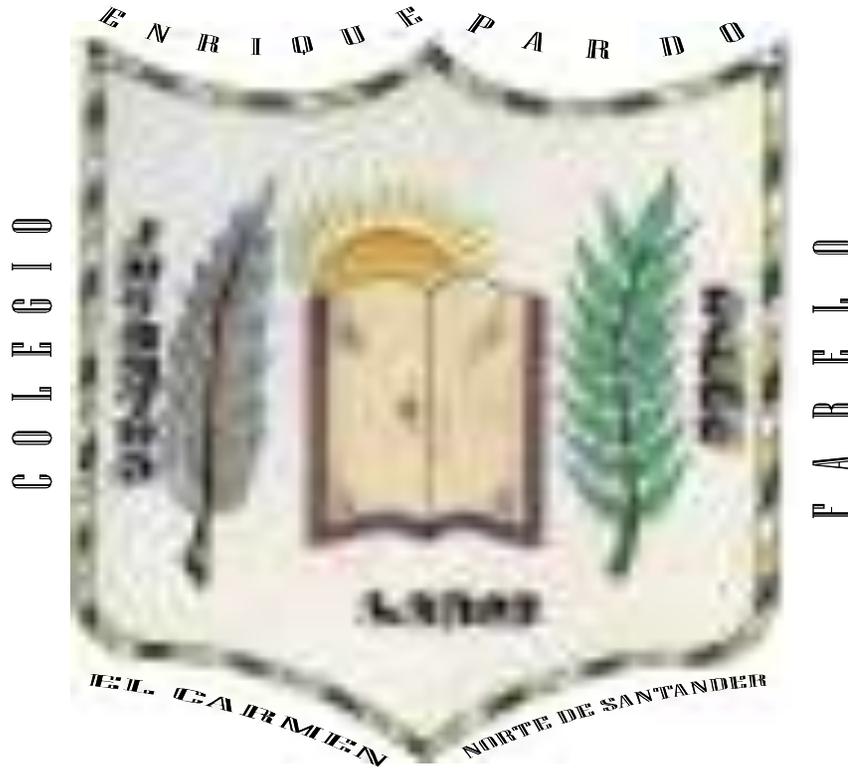
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO
FARELO
Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre
de 2008

RECTORIA



Informe de Gestión

COD: 100-03-02 Pág. 9 de 61



	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 10 de 61	

MISIÓN

La Institución Educativa Enrique Pardo Farelo, ofrece Formación Integral a niños, niñas, jóvenes y adultos en los niveles de Preescolar, Educación Básica Primaria y Secundaria, Media, Ciclos Lectivos Especiales, y Proyecto Ser Humano sustentado en valores tales como la Autonomía, Responsabilidad y la Trascendencia para su desenvolvimiento social.

VISIÓN.

En el año 2020 la Institución Educativa Enrique Pardo Farelo, es reconocida por la calidad de la formación que brinda a niños y jóvenes en un sentido de pertenencia, liderazgo capaz de emplear los avances pedagógicos, científicos y tecnológicos para desenvolverse con competencia en los diferentes contextos.

2. PERFIL DEL EDUCANDO DE LA ESPECIALIDAD AMBIENTAL

El estudiante de la Institución Educativa Enrique Pardo Farelo se caracterizará por poseer las siguientes capacidades:

En el ámbito académico:

- Interpretar y proponer soluciones a situaciones de su contexto.
- Desarrollar el pensamiento lógico matemático a través del análisis de situaciones de su propio contexto
- Que sea crítico y reflexivo, que analice las problemáticas ambientales y ecológicas en el contexto regional, nacional e internacional.
- Que sea creativo e innovador, capaz de transformar su propio entorno.
- Ubicarse espacial geográfica y culturalmente.
- Manejar habilidades comunicativas básicas en una segunda lengua.
- Desarrollar habilidades en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación

En el ámbito técnico debe ser:

- Hábil en la aplicación de las competencias laborales que le permitan generar propuestas microempresariales sostenibles, que ayuden al desarrollo de la región y respeten el medio ambiente.
- Capaz de desarrollar proyectos pedagógicos productivos que afiancen sus conocimientos Ambientales.
- Capaz de comprender que su formación técnica involucra actitudes éticas responsables, en los diferentes contextos laborales y sociales que lo identifiquen con su saber.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 11 de 61	

En el ámbito social debe estar en capacidad de:

- Reconocerse ética y moralmente como miembro de su comunidad.
- Respetar la identidad religiosa, moral y espiritual de todos los miembros de su región.
- Tener manifestaciones culturales, artísticas, lúdicas y deportivas, propias de su contexto cultural, social e histórico.
- Reconocer su identidad cultural.

Además se hizo una caracterización de los estudiantes y la comunidad educativa con el fin de determinar necesidades, expectativas y cualidades de la población atendida para desde la propuesta evaluativa generar estrategias que exploten al máximo sus cualidades y minimicen sus dificultades con el fin de lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos de su vida escolar, comunitaria y laboral.

A continuación se describen las características y necesidades de la población atendida en el establecimiento:

Características:

- Nuestra población jóvenes entre los 16 y 20 años hijos de comerciantes, empleados, campesinos y otros componentes de la sociedad Carmelitana dedicados a la producción informal como vendedores, amas de casa, trabajadores en casa de familia, jornaleros y otros, ubicados en los estratos 1 y 2 del SISBEN, Jóvenes expuestos en una esperanza de vida desencadenada en una pérdida cultural, económica y social para la comunidad y el Municipio dejando este grupo considerado como un reto por involucrarlos en la vida productiva de la provincia y el país.
- Algunos viven en las veredas cercanas y en la mayoría de los casos distantes de la Institución, presentando dificultad para transportarse a ella.
- La mayoría de las familias son de costumbres tradicionales, resistentes al cambio, conformistas, numerosas y con un núcleo familiar completo.
- El nivel académico de los padres es en una minoría no ha logrado la educación básica primaria sobre todo en el sector rural.
- Se presenta inasistencia y deserción escolar debido a la necesidad de colaborar en el sustento de sus familias.
- Existe diversidad de cultos y libertad de religión con un alto porcentaje de la católica.
- Las personas tienen en su mayoría fervor por participar en celebraciones como La Virgen del Carmen, y peregrinaciones a Ocaña al santuario de la Virgen de Torcoroma. También se organizan campeonatos deportivos, bazares y las tradicionales fiestas patronales en el mes de julio.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 12 de 61	

- Se cuenta con jóvenes trabajadores caracterizados por su humildad, respeto, obediencia, compañerismo y sana convivencia.

Necesidades:

- Desarrollo y fortalecimiento de competencias básicas y laborales
- Crear un pensamiento crítico.
- Apropiación de las habilidades comunicativas y de actuación expresándose correctamente.
- Promoción de aprendizajes significativos con la aplicación de tecnologías de sostenibilidad ambiental.
- Fomentar el liderazgo fortalecer la autonomía. Y ser sociable
- Adquirir aprendizajes significativos en las diferentes áreas que le permitan mejorar su calidad de vida y la de su entorno.
- Adquirir conocimientos básicos en el dominio de una segunda lengua.
- Motivación hacia la formación académica permanente.
- Capaz de reconocer sus faltas, fomentadas en el respeto, la tolerancia y las buenas costumbres y principios democráticos para su formación personal.
- Reconocerse como sujeto en proceso de formación y mostrar actitudes propias de este.
- Asumir en forma crítica la situación nacional, regional y local en los ámbitos económicos, políticos y sociales.
- Respetuosos con la naturaleza, enseres de la institución puestos a su servicio como el cuidado de su entorno.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Lograr que la Institución Educativa Colegio Enrique Pardo del municipio de El Carmen de la mano con el SENA en la Especialidad Técnico en Gestión de Sistemas de Manejo Ambiental, lleve a los estudiantes de los grados 10^o y 11^o a desarrollar habilidades y destrezas necesarias para participar productivamente en la solución de problemas ambientales presentes y la prevención de los futuros, además de poder continuar en la cadena de formación con sus estudios en Educación Tecnológica y/o Superior.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Integrar e incorporar la especialidad Técnico en Gestión de Sistemas de Manejo Ambiental al currículo de la Institución Educativa Colegio Enrique Pardo del Municipio de El Carmen.
- ✓ Desarrollar el proceso de competencias mediante la apreciación de los contenidos en cada uno de los niveles de formación impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo de la región.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 13 de 61	

- ✓ Desarrollar capacidad de análisis a partir del reconocimiento en cada una de las competencias establecidas
- ✓ Mejorar el perfil de los egresados para su inserción al mercado del trabajo o para el desarrollo de sus iniciativas de emprendimiento y empresariedad.
- ✓ Demostrar interés participando activamente en las actividades propias del área ambiental denotando su sentido de pertenencia y apuntando siempre al mejoramiento de la calidad de vida personal, social y ambiental.
- ✓ Adquirir el conocimiento necesario para comprender los problemas ambientales; las oportunidades para desarrollar las capacidades necesarias para ser activo e involucrarse en la resolución de problemas presentes y prevención de problemas futuros; y, lo que quizás sea más importante, las oportunidades para desarrollar las habilidades para enseñar a otros a que hagan lo mismo.
- ✓ Desarrollar la conciencia, los conocimientos, las aptitudes la participación y la capacidad de evaluación para resolver los problemas ambientales presentes y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

4. CARACTERIZACION:

La enseñanza tradicional en su modalidad académica ha sido una de las fortalezas de nuestra Institución Educativa y esta misma ha permitido que un mínimo porcentaje de bachilleres egresados tenga acceso a la educación Superior, tecnológica y/o técnica unida a las condiciones socioeconómicas de los padres que tengan a mano los recursos que ello demanden.

En mayor porcentaje este cuadro estadístico se sitúa en muy alto, de quienes no tienen esta oportunidad y el mismo análisis proyecta que en promedio 4 educandos egresados por promoción tengan el privilegio de continuar sus estudios profesionales, en Universidades de carácter público dentro de nuestro contexto cultural como son la UIS, Francisco de Paula Santander, seccional Ocaña y/o Cúcuta, Universidad de Pamplona, Nacional de Bogotá o una formación tecnológica en la ESAP, SENA y otras entidades privadas de educación formal.

Nuestros jóvenes hoy en día quedan expuestos a un estancamiento total o parcial en los hogares sin que se les visualice un verdadero proyecto de vida enfocados desde la escolaridad Educación básica primaria, Básica Secundaria y Media, contando para ello en una condición en retrospectiva, que como secuencia permita ubicar a nuestros egresados dentro de un espacio laboral cada día mas riguroso a la par con las exigencias sociales del trabajo científico, tecnológico, Técnico y laboral que nos pueda conducir a desafiar una actividad productiva.

El recurso pedagógico e institucional no ha sido explorado todavía en este campo y las escasas oportunidades en estas áreas son iniciativa de la empresa privada con centros como Intel,

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 14 de 61	

Aguachica, Ocaña etc., públicas como el SENA, quienes han centrado sus esfuerzos directamente en el entorno social de la comunidad Carmelitana.

En 1985, con la Ley 55 se reordenaron las finanzas del Estado y en su virtud, se firmó el convenio Servicio Nacional de Aprendizaje, Ministerio de Educación Nacional, SENA-MEN por medio del cual se buscaba el mejoramiento de los programas de educación técnica y fue base para que en el año 1994, se creara el programa de Asesoría a la Educación Media Técnica, atendiendo lo establecido en la Ley 119 de 1994 de Reestructuración del SENA en el numeral 13 del artículo 4º y de la Ley de Educación, Parágrafo del Artículo 32.

En este orden, el SENA, por solicitud de las Instituciones educativas interesadas, iniciaron su ejercicio ofreciendo asesoría para el diagnóstico de necesidades y desarrollo de programas, actualización pedagógica de los docentes, evaluación y certificación de la formación de los aprendices.

A partir de 1999, las acciones del SENA, se comenzaron a canalizar a través de las Secretarías de Educación, con el fin de optimizar los recursos humanos y técnicos, para lo cual ha sido indispensable continuar estableciendo alianzas que permitan la ejecución del programa.

Continuando con esta política, en los últimos años se han adelantado acciones con el Ministerio de Educación Nacional tendientes a lograr un mayor compromiso en la ejecución y seguimiento al programa por parte de las Secretarías de Educación departamentales, adicionalmente, el programa de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez planteó la capacitación técnica para el trabajo productivo como una solución al problema del desempleo, y se propone así, preparar educandos, matriculados en los sistemas de educación formal en los grados 10º y 11º en oficios productivos por año y que todos los bachilleres aprendan un oficio productivo formados en competencias laborales, por lo expuesto anteriormente se hace necesario la articulación con el SENA en las competencias establecidas en su estructura curricular TECNICO EN GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL. Con esta oferta articulados con el SENA, aparece la necesidad de formar la mentalidad organizacional-productiva la cual se constituye hoy en herramienta vital al incorporarse con nuestros educandos matriculados en la educación media académica (10º,11º) una nueva propuesta de carácter técnico, para nuestra comunidad, al encontrarla razonable en la formación de nuestros educandos en el campo de la producción en condiciones institucionales y pedagógicas con responsabilidad en el marco de una educación con calidad según los referentes de Ley.

5. JUSTIFICACION

Las normas existentes apuntan a que la educación sea basada en competencias generales y específicas ya que la proyección al mundo productivo genera mejor calidad de vida a todos los estamentos de la comunidad educativa y la Institución debe ser el punto de generación de este proceso.

Nuestra propuesta nos:

- Brinda la oportunidad de encontrar alternativas de solución que respondan a las exigencias de la Ley General de Educación.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 15 de 61	

- Brinda la oportunidad para proyectar de una manera auténtica nuestro entorno Municipal, fortalecidos en su declaratoria como bien de interés nacional cultural, brindando a la región y al país la oportunidad de involucrarnos como una vitrina agroturística en aspectos ambientales.
- Permite comprar e integrar a la comunidad educativa, instituciones de educación superior y entidades municipales en una tarea común: el futuro laboral de los jóvenes egresados de la institución educativa Colegio Enrique Pardo Farelo.
- Es una respuesta a las inquietudes y expectativas de los ciudadanos del municipio que buscan incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico social y tecnológico de su entorno, así mismo ofrecer una formación en tecnologías de producción limpia.
- Posee la planta física adecuada para el normal desarrollo de las clases teórico-prácticas y el personal docente capacitado para llevar a cabo el ambicioso y noble propósito educativo.
- Da un aporte en el redireccionamiento del PEI.

6. DIAGNOSTICO.

En promedio la población egresada del plantel en los últimos años ha oscilado entre (30 a 40) educandos, número muy significativo que sistemáticamente queda a la deriva, con muy mínimas expectativas de vida y proyección en este medio socio-cultural reducido en sus aspiraciones laborales y desempeño en un arte u oficio calificado o certificado la que queda a remotas oportunidades pues el medio no brinda las ofertas frente a estos campos.

El 30% de los estudiantes de nuestra Institución son del sector rural, EL 70% restante se ubican en la cabecera municipal y los barrios urbanos marginal, La institución educativa esta ubicada en parte alta del Barrio El Líbano, el nivel educativo de la comunidad es muy bueno ya que los sistemas educativos han venido involucrando a la población dentro de sus programas formales y no formales flexibles para adultos y jóvenes extraedad fuera del sistema formal; La actividad económica que caracteriza nuestra población ha sido la cafetera y otros renglones como explotaciones pecuarias y en menor escala el comercio formal e informal.

Nuestro clima oscila entre los 20° a 25°, la biodiversidad predominante conserva grandes extensiones de bosques primarios no intervenidos como la zona indígena del Bobaly a su vez existe otros renglones agrícolas como: café, cacao, y cultivos transitorios como: plátano, yuca, tomate, frijol, y cebolla de bulbo y larga, pimentón.

La Alcaldía Municipal, la Cooperativa de caficultores del Catatumbo, la Federación Nacional de Cafeteros y la Cooperativa de ahorro y crédito COIMPROGUA de Guamalito son los soportes principales que junto con los padres de familia impulsan el desarrollo sostenible ambientalmente del Municipio.

Cuenta con una vía carretable en óptimas condiciones que nos conecta con el Municipio de Ocaña y este a su vez con la Capital del Departamento, vías terciarias que conducen a las diferentes veredas y centro poblado del Municipio sin pavimentar totalmente pero transitables en su totalidad, además cuenta con una vía que nos conduce al Municipio de la Gloria Cesar

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 16 de 61	

que nos brinda las puertas de estar en el centro y la costa del país, se tiene uno de los mejores parques automotores de la provincia con destinos diarios cada hora a Ocaña, tres destinos diarios a Aguachica y un destino diario a la ciudad de Bucaramanga.

7. REQUERIMIENTOS

La administración Municipal cuenta con un terreno de su propiedad ubicado en el sector la granja antiguo puesto de monta de la Secretaría de Agricultura el cual se dará en comodato a la Institución Educativa para el desarrollo de las prácticas en la especialidad de Técnico De Gestión en Sistemas de Manejo Ambiental, además existe un modelo de granja autosuficiente ubicada en la vereda el Salto a escasos 10 minutos del casco urbano donde actualmente funciona la casa del abuelo Finca la Quinta cuyo director ejecutivo ha puesto como centro de observación para los aprendices sobre el desarrollo de los proyectos productivos que allí se manejan

EN TALENTO HUMANO.

- Actualización de docentes en el manejo de las competencias y estrategias en la de formulación de proyectos, propios de la especialidad.

EN RECURSOS TECNICOS.

- Compra de un terreno propio para prácticas
- Material bibliográfico
- Herramientas generales
- Adquisición de maquinaria y equipos para facilitar los procesos.
- Incremento en el material divulgativo o de consulta para biblioteca y material audiovisual como refuerzo.

8. PLAN DE ESTUDIOS DE LA MEDIA TÉCNICA

TECNICO EN GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL

Competencias básicas a desarrollar:

Estructura Curricular: TECNICO EN GESTIÓN EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL.

CONTEXTO NORMATIVO.

- ✓ En el marco de la Ley 115 Ley General de la Educación Arts., 32 al 35, Ley 715 del 2.001 normas que inciden en la determinación de la oferta.
- ✓ Decreto 1850 del 13 de Agosto de 2002, reglamentación y organización de jornadas escolares laborales.
- ✓ Decreto 3020 del 10 de Diciembre de 2002, criterios para organizar las plantas docentes y administrativas.
- ✓ Decreto 1290 del 2009, evaluación, promoción y evaluación educandos. .
- ✓ Ley 119 de 1994 Reestructuración del SENA

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 17 de 61	

 Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Guía metodológica para el programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica.	Fecha: Mayo 23 de 2012
---	---	------------------------

Formato N° 1

INSTITUCION EDUCATIVA MEDIA TECNICA ESTATAL VINCULADA AL PROGRAMA DE ARTICULACION

Regional: Norte de Santander Centro de formación: CEDRUM (Centro de formación para el desarrollo Rural y Minero)

Año: 2012

Convenio N°._____ entre el SENA y la Secretaría de Educación Departamental de N. de S.

INSTITUCION EDUCATIVA	RECTOR	DIRECCION	FAX/EMAIL	MUNICIPIO
Colegio Enrique Pardo Farelo	JAIRO PEREZ REAL	KDX301-2 Barrio El Líbano Parte alta	0975633306 0975633311 www.col_enriquepardofarelo@sednortedesantander.gov.co	El Carmen N. de S.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 18 de 61	

 Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Guía metodológica para el programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica.	Fecha: Mayo 23 de 2012
---	---	---------------------------

Formato N° 2
 DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION MEDIA TECNICA

Institución Educativa Colegio Enrique Pardo Farelo Rector: JAIRO PEREZ REAL Municipio: El Carmen N. de S.
 Programa de formación asimilado: TECNICO EN GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL Año: 2012
 Centro de formación: CEDRUM (Centro de formación para el desarrollo Rural y Minero): Norte de Santander

INFRAESTRUCTURA FISICA

La Institución Educativa “Enrique Pardo Farelo” funciona con los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Secundaria y Media en tres sedes: la sede central o N° 01, está ubicada en el nuevo edificio, barrio el Líbano parte alta, local de 3 plantas que cuenta con los siguientes espacios:

1. Una Sala para Rectoría con baño privado.
2. Una sala para Secretaría Auxiliar.
3. Una sala para Secretaria - pagaduría con baño privado.
4. Una sala para Coordinación con baño privado.
5. Una sala para Técnico Operativo.
6. Una sala para biblioteca general con 2 baños privados.
7. Una sala para audiovisuales de 74 M2.
8. Quince (15) aulas de clase de 52 M2 cada una.
9. Una sala para laboratorio de Biología y Química de 89M2 con su respectiva dotación (Convenio Colombo-Español).
10. Una sala para laboratorio de Física de 76 M2 con su respectiva dotación (Convenio Colombo Español).
11. Una Sala de Informática de 73.50 M2 y su dotación.
12. Una Sala de Nuevas Tecnologías de 70 M2 y su dotación.
13. Una Batería de baños para Damas.
14. Una Bateria de baños para caballeros.
15. Una sala para material deportivo.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 19 de 61	

16. Una sala para Audiovisuales de 70 M2.
17. Una sala para cuarto eléctrico.
18. Una sala para cocina general del colegio con 2 baños privados para el personal de servicios.
19. Un salón para restaurante escolar con capacidad para 120 personas con 2 baños privados.
20. Un cuarto para cocina del restaurante escolar.
21. Un cuarto para tienda escolar.
22. Un patio de formación de 700 M2.
23. Un teatro al aire libre con capacidad para 400 personas sentadas.
24. Una unidad deportiva con cubierta y graderías.
25. Zonas verdes.

Su estado de mantenimiento se encuentra en excelentes condiciones

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 20 de 61	

 Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Guía metodológica para el programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica.	Fecha: Mayo 23 de 2012
--	---	---------------------------

Formato N° 2
 DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION MEDIA TECNICA

Institución Educativa Colegio Enrique Pardo Farelo Rector: JAIRO PEREZ REAL Municipio: El Carmen N. de S.
 Programa de formación asimilado: TECNICO EN GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL Año: 2012
 Centro de formación: CEDRUM (Centro de formación para el desarrollo Rural y Minero): Norte de Santander

PERFIL DEL TALENTO HUMANO

Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDONEIDAD ESPECILAILDAD	AREA DE DESEMPEÑO
1	JAIRO PEREZ REAL	Lic. Educación Básica. Énfasis Ciencias Sociales	RECTOR
2	ROCIO YAKELINI ORDUZ DUARTE	Administradora Comercial y de Sistemas	COORDINADORA
3	AHIDE PACHECO	Normalista Superior	PRIMARIA
4	ALVARO ILLERA NAVARRO	Lic. Educación Básica. Énfasis Educación Artística	PRIMARIA
5	AMALIA PAEZ QUINTANA	Lic. Matemáticas y Física	MATEMATICAS
6	AURA ELENA CONTRERAS JULIO	Normalista Superior	PRIMARIA
7	BERNARDO MARQUEZ MENESES	Lic. Educación Básica. Énfasis Educación Artística	EDUCACION ARTISTICA
8	CARLOS ALBERTO BUSTOS JACOME	Lic. Supervisión Educativa	PRIMARIA



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO
FARELO
Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre
de 2008

RECTORIA



Informe de Gestión

COD: 100-03-02 Pág. 21 de 61

PERFIL DEL TALENTO HUMANO

Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDONEIDAD ESPECILAILDAD	AREA DE DESEMPEÑO
9	CARLOS AUGUSTO SALCEDO QUINTERO	Normalista Superior	PRIMARIA
10	CECILIA PEREZ BONET	Lic. Básica Primaria	PRIMARIA
11	CELINA NUÑEZ QUINTERO	Lic. Pedagogía	CIENCIAS SOCIALES
12	EFRAIN PARADA CONTRERAS	Lic. Filología e Idiomas	EDUCACION FISICA
13	ELIZABETH PINEDA GONZALEZ	Lic. Español y Literatura	ESPAÑOL Y LITERATURA
14	GABRIEL ANGEL LOZANO PEREZ	Lic. Filosofía y Letras	ESPAÑOL FILOSOFIA
15	HORTENCIA PINEDA PINEDA	Lic. Educación Básica Énfasis Ciencias Naturales	PRIMARIA
16	JOSE NEVARDO RODRIGUEZ CONTRERAS	Lic. Inglés - Francés	HUMANIDADES INGLES
17	LILIAN ROSALBA MONTEJO TORRES	Lic. Educación Especial	MAESTRA JARDINERA
18	LILIAN TERESA CHAPARRO GALVIS	Lic. Pedagogía	CIENC IAS SOCIALES
19	LILIANA LOPEZ COLMENARES	Lic. Matemáticas y Computación	MATEMATICA FISICA
20	LUCY AMPARO OSORIO DE BASTOS	Lic. Supervisión Educativa	MAESTRA JARDINERA
21	LUIS CARLOS PACHECO GUARIN	Lic. Educación Básica Énfasis Ciencias Naturales	CIENCIAS NATURALES BIOLOGIA
22	JESUS EMILIO AREVALO FRANCO	Lic. En Biología y Química	CIENCIAS NATURALES QUIMICA

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 22 de 61	

PERFIL DEL TALENTO HUMANO

Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDONEIDAD ESPECILAILDAD	AREA DE DESEMPEÑO
23	LUZ MARINA LEMUS GARCIA	Lic. Supervisión Educativa	HUMANIDADES INGLES
24	MAGOLA COLMENARES DE LOPEZ	Lic. Supervisión Educativa	PRIMARIA
25	MAYRA JACOME JACOME	Lic. Matemáticas y Física	MATEMATICAS
26	MYRIAM CECILIA SANCHEZ IBÁÑEZ	Lic. Filología e Idiomas	PRIMARIA
27	MYRIAM QUINTERO DE CARDENAS	Lic. Filología e Idiomas	PRIMARIA
28	RAMON EVELIO SANTANA ROPERO	Lic. Filología e Idiomas	TECNOLOGIA E INFORMATICA
29	VIANNY HERNANDEZ CARRASCAL	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	PRIMARIA
30	YAMILE CUELLAR SARABIA	Lic. En Comercio	PRIMARIA
31	YANETH AGUDELO TORRES	Lic. Supervisión Educativa	EDUCACION ETICA RELIGION

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 23 de 61	

 Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Guía metodológica para el programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica.	Fecha: Mayo 23 de 2012
---	---	------------------------

Formato N° 2

DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION MEDIA TECNICA

Institución Educativa Colegio Enrique Pardo Farelo Rector: JAIRO PEREZ REAL Municipio: El Carmen N. de S.
 Programa de formación asimilado: TECNICO EN GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL Año: 2012

Centro de formación: CEDRUM (Centro de formación para el desarrollo Rural y Minero) Regional: Norte de Santander

DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION MEDIA TECNICA

NOMBRE DE LOS DOCNETES ESPECIALIDAD AGROPECUARIA	NECESIDADES DE ACTUALIZACION DOCENTES	
	PEDAGOGIA	TECNICA
LURVIN ESMERALDA IBARRA TOLOZA	Dimensión ambiental, mentalidad emprendedora, inglés técnico, formación en competencias laborales y/o aprendizaje por proyectos	Actualización técnica ofrecida por el SENA
ELIZABETH OVALLOS PINZON		
NEIL BONETH VILLADIEGOS		

Observaciones generales: Convenio TEMPORAL con la Administración Municipal de El Carmen asignando los funcionarios de su planta de personal que se desempeñan en la oficina de desarrollo comunitario y que cuentan con los perfiles requeridos para el proceso de la articulación: ELIZABETH OVALLOS PINZON y NEIL BONETH VILLADIEGOS, el traslado motivado por la Secretaría de Educación Departamental asignando a la Institución Educativa la docente LURVIN ESMERALDA IBARRA TOLOZA quien se desempeña en el CER Chamison de este Municipio quien cumple con los perfiles propios del proceso de articulación .

Elaboró: JAIRO PEREZ REAL Rector en el Carmen N. de S., a 23 de mayo de 2012

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 24 de 61	

 Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Guía metodológica para el programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica.	Fecha: Mayo 23 de 2012
---	---	------------------------

**ANALISIS DE COHERENCIA DE LA ESPECIALIDAD TECNICO EN GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL
CON LAS NECESIDADES REALES DE LA ZONA DE INFLUENCIA**

Institución Educativa: Colegio Enrique Pardo Farelo Municipio: el Carmen N. de S.
 Programa de formación a desarrollar en articulación con el SENA
 Perfil del Egresado: Bachiller con competencias, conocimientos, habilidades y destrezas para
GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL.

POT	Plan de Desarrollo	Entorno	Entorno	Diagnostico Municipal	Diagnostico	Entorno
Según el plan o esquema de ordenamiento territorial del Municipio su vocación productiva está orientada hacia las siguientes actividades económicas	Según el plan de desarrollo del Municipio, la administración municipal está comprometida con apoyar la dinámica productiva en las siguientes actividades:	Las principales actividades económicas del municipio en la actualidad son:	Las actividades económicas promisorias o de desarrollo a mediano plazo (3 años) son:	El número estimado de unidades (empresas, fincas por actividad económica es el siguiente:	El volumen estimado de producción anual por actividad económica es el siguiente:	La viabilidad de desarrollar proyectos productivos con los estudiantes de media técnica es alta, media, baja justifique:

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 25 de 61	

GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL.

POT	Plan de Desarrollo	Entorno	Entorno	Diagnostico Municipal	Diagnostico	Entorno
<p>Aquí se debe aclarar que el EOT, es del año 2003, por lo tanto esta por vencer el 24 de diciembre de 2013, la actividad económica predominante del Municipio de El Carmen es la agricultura, entre tanto la ganadería doble propósito ocupa un renglón muy importante en la economía del municipio, en menor utilización se encuentra la piscicultura, la actividad forestal principalmente en la veredas de la zona norte.</p> <p>La actividad minera en el municipio es poca y en algún instante es nula. Mientras que la actividad turística es poca y obedece a las fiestas patronales de El Carmen, y Guamalito, (debido a la declaratoria del Municipio como Bien de Interés Cultural Nacional del año 2005 la apuesta a futuro es hacia este sector.</p>	<p>En el plan de desarrollo se apuesta por crear infraestructura que permita crear y fomentar el turismo en nuestro municipio, también se incluye apoyo y fomento de una granja integral. Además el apoyo al sector agropecuario se focaliza a:</p> <p>Mejorar el ingreso de las familias de la zona rural.</p> <p>Asistencia técnica de los pequeños productores.</p> <p>Mejorar la productividad de las familias ganaderas.</p> <p>Mejorar la productividad de la tierra de la zona rural.</p>	<p>En la actualidad las principales actividades económicas de el municipio de El Carmen son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Café • Cacao • Cebolla • Tomate • Frijol • Maíz • Plátano • Ganadería • Especies menores. 	<p>Entre las actividades económicas promisorias o de desarrollo del municipio de El Carmen se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecoturismo • Caucho • Palma • Ricino • Frutales 	<p>En este momento se está recopilando información al respecto, ya que se piensa actualizar el EOT.</p>	<p>A continuación se presenta la producción total por Kg, al año por producto:</p> <p>Cacao 172140 kg Café 139252 kg Caña 56320 kg Cebolla 2718620 kg Cebollín 205145 kg Cilantro 57520 kg Frijol 1058130kg Maíz 301825 kg Pimentón 109420 kg Plátano 150391 kg Tomate 3819340 kg Yuca 166190 kg.</p>	<p>Es alto debido a que el municipio, establecerá una granja integral para apoyo a proyectos productivos y a las alianzas y convenios internacional es que se gestionen.</p>

JAIRO PEREZ REAL (Rector) REINEL CONTRERAS URIBE (Alcalde) RUTH CLEMENCIA BERMUDEZ BASTOS (Pte.Consejo Padres de Flia).

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 26 de 61	

TECNICO EN GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL
PLANTEAMIENTO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

PLANTEAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR
(ESTRUCTURA CURRICULAR)

CODIGO	DENOMINACION
220201005	Organizar planes de educación ambiental de acuerdo con requerimientos establecidos
220201004	Estructurar sistemas de gestión ambiental siguiendo normatividad ambiental
220201006	Auditar el sistema de gestión ambiental aplicando el procedimiento establecido
220201003	Evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios de acuerdo con la normatividad
240201500	Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
240201501	Comprender textos en ingles en forma escrita y auditiva



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO
FARELO
Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre
de 2008

RECTORIA



Informe de Gestión

COD: 100-03-02 Pág. 27 de 61



Sistema de Gestión de la
calidad

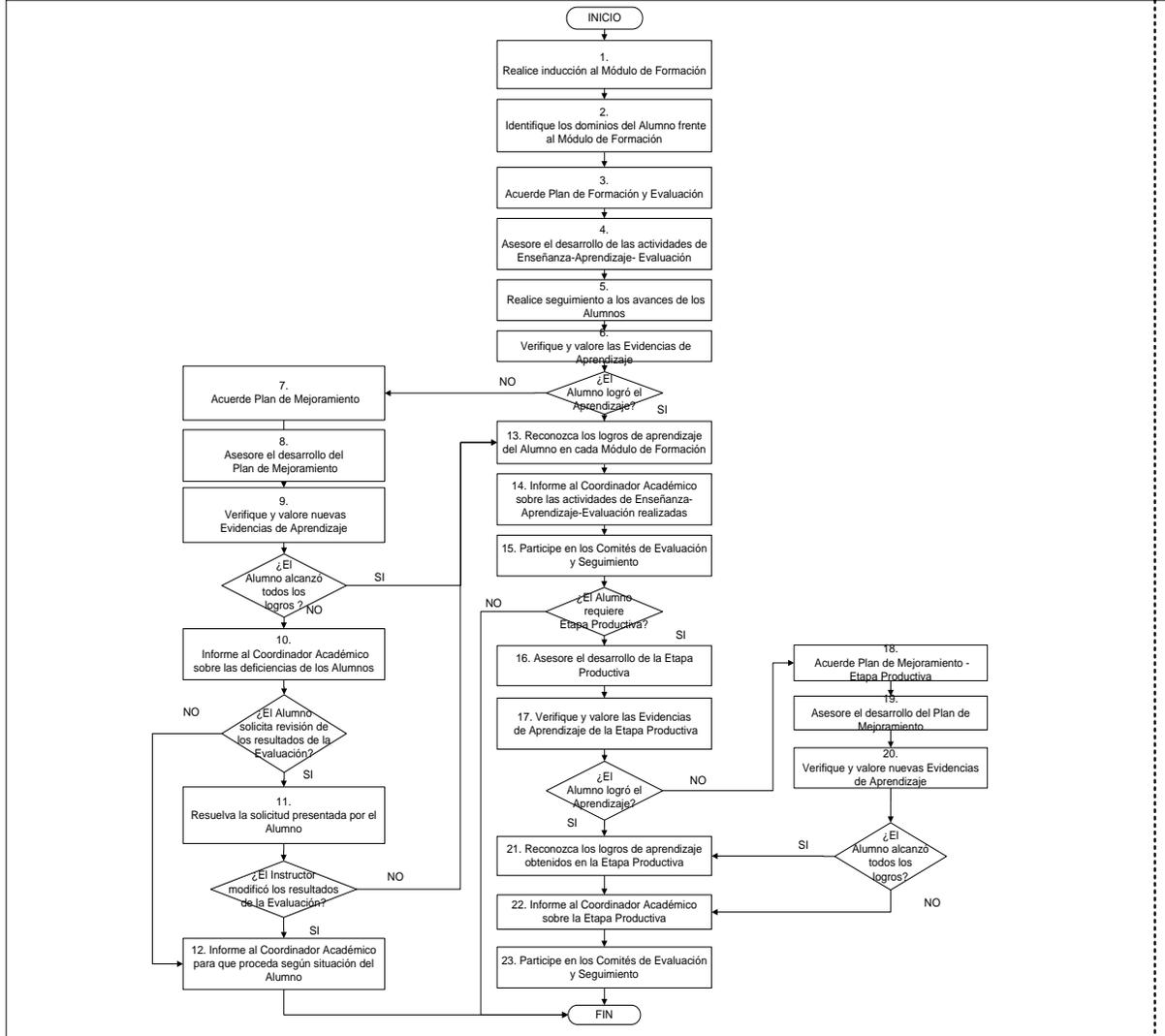
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

**ANEXO RESOLUCIÓN 001156 DE JUNIO DE 2005
MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

Fecha: Mayo 23 de
2012

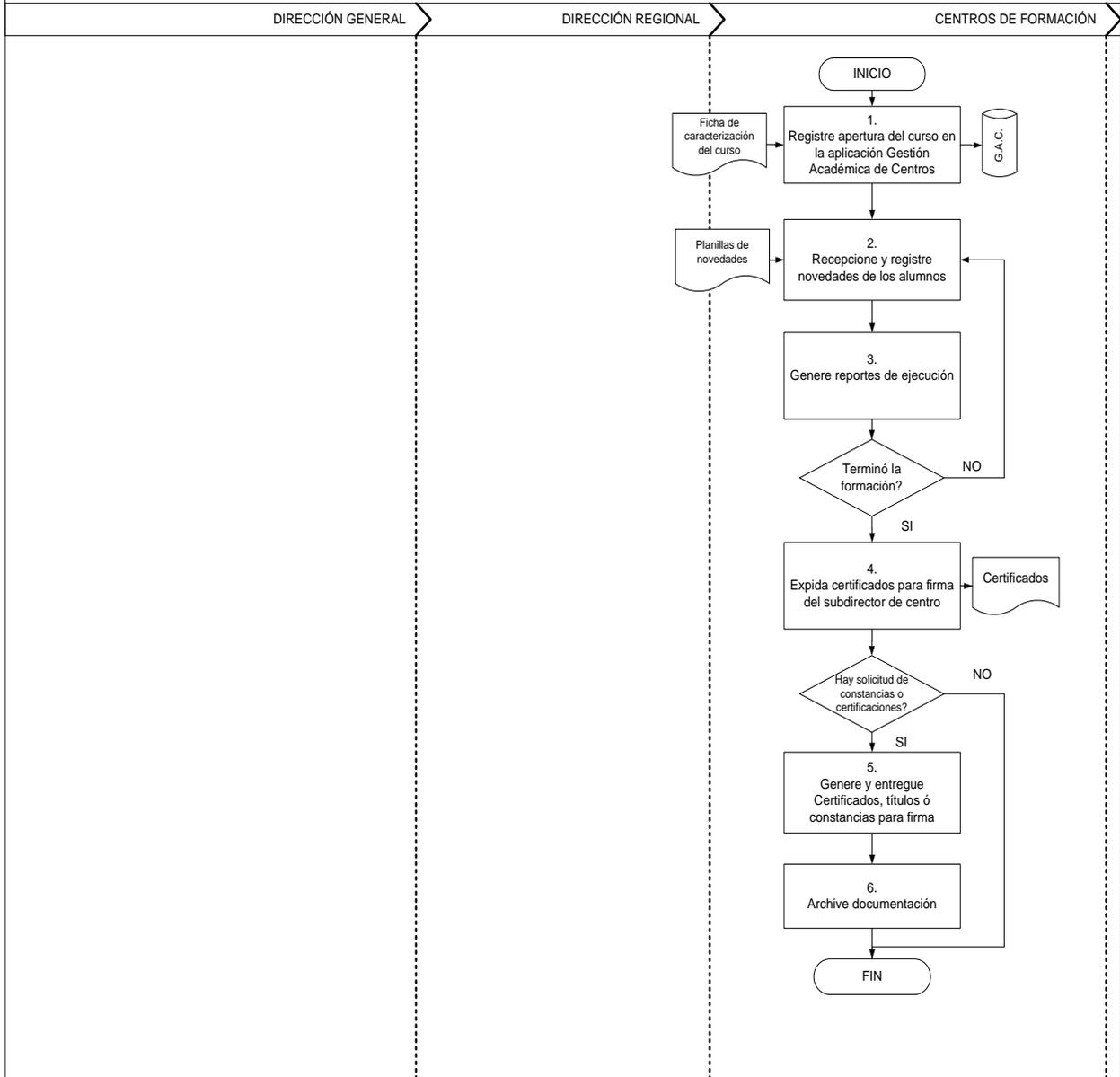
MACRO PROCESO: FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCESO : EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO: Ejecución de acciones de Formación Profesional Integral

CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL





MACRO PROCESO: FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCESO : EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO: Registrar y Certificar la Formación Profesional Integral





INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO
FARELO
Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre
de 2008

RECTORIA



Informe de Gestión

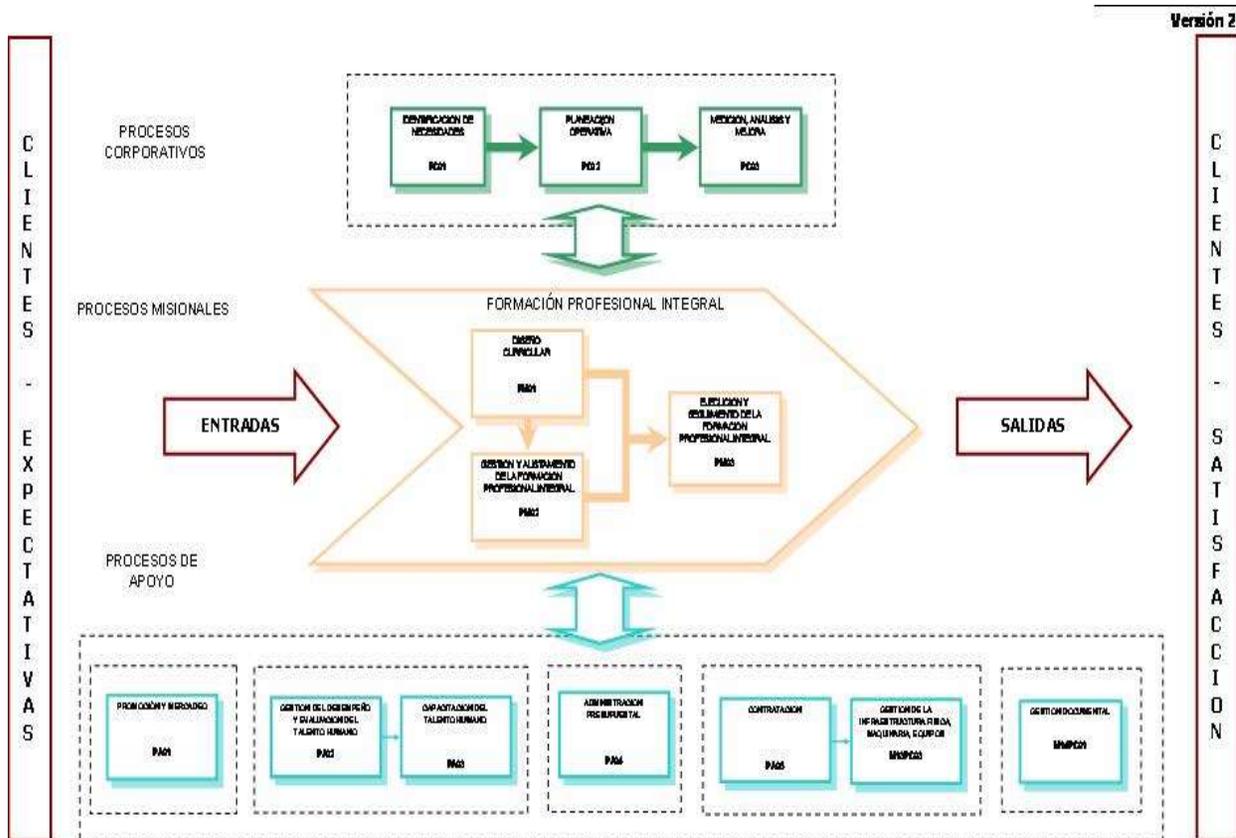
COD: 100-03-02 Pág. 29 de 61



Sistema de Gestión
de la calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
MAPA DE PROCESOS CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Fecha: Mayo
23 de 2012



	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 30 de 61	

INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	
921220	GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL	
DURACION MAXIMA ESTIMADA DEL APRENDIZAJE EN MESES	<i>Lectiva</i>	<i>Total</i>
	9 meses	12 meses
	<i>Práctica</i>	
	3 meses	
NIVEL DE FORMACIÓN	TÉCNICO	
JUSTIFICACION	<p>El programa Técnico en Gestión de Sistemas de Manejo ambiental se creó para brindar a todos los sectores productivos la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de Producción Limpia.</p> <p>En todos los Departamento se cuenta con diferentes potenciales productivos que generan impactos ambientales negativos y su fortalecimiento ambiental y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector. El SENA es la única institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, formados para realizar evaluaciones de impacto ambiental, estructurar el sistema de manejo ambiental y el control de los procesos acuerdo con la política ambiental. De igual forma la realización de auditorias ambientales al sistema y organización de planes de educación ambiental, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.</p>	
REQUISITOS DE INGRESO	<ul style="list-style-type: none"> • Académicos: Sexto grado • Edad mínima: 14 años • Superar prueba de aptitud y conocimiento 	
REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN	Se podrá certificar como Técnico Profesional, según cumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución 3263/09	



COMPETENCIAS A DESARROLLAR

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
220201005	Organizar planes de educación ambiental de acuerdo con requerimientos establecidos.
220201004	Estructurar sistemas de gestión ambiental siguiendo normatividad ambiental.
220201006	Auditar el sistema de gestión ambiental aplicando el procedimiento establecido.
220201003	Evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios de acuerdo con la normatividad legal vigente.
240201500	Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social
240201501	Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva
RESULTADO DE APRENDIZAJE ETAPA PRÁCTICA	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.
OCUPACIONES QUE PODRA DESEMPEÑAR	<ul style="list-style-type: none"> • Analista de impacto ambiental • Asistente de auditoria • Planificador del medio ambiente.
PERFIL TECNICO DEL INSTRUCTOR	
Requisitos Académicos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> • El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Ingenieros Ambientales, Sanitarios, Civiles, Industriales y/o técnicos profesionales o Tecnólogos del área ambiental o afines.
Experiencia laboral y/o especialización en...	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión • Especialista en Sistemas de Gestión Ambiental o experto en elaboración de planes de educación ambiental, participación de la implementación de sistemas de gestión ambiental ISO-14000 ó como auditor del mismo, implementación de sistemas de manejo ambiental, elaboración de estudios de impacto ambiental e implementación de planes de manejo ambiental.
Competencias Mínimas	<p>Formular, ejecutar y evaluar proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en equipo • Establecer procesos comunicativos asertivos • Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación
ESTRATEGIA METODOLOGICA	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas



	<p>que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.</p> <p>Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El instructor - Tutor • El entorno • Las TIC • El trabajo colaborativo
--	---

CODIGO	VERSION	DENOMINACION
220201005	2	Organizar planes de educación ambiental de acuerdo con requerimientos establecidos.
DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE		302 horas
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CODIGO	DENOMINACIÓN	
22020100501	Seleccionar las prioridades de información secundaria para el diseño de planes y acciones de un programa en educación ambiental.	
22020100502	Determinar los procesos y factores relacionados con la programación de actividades en educación ambiental.	
22020100503	Definir los métodos e instrumentos de investigación para el diseño de un programa en educación ambiental.	
22020100504	Desarrollar los protocolos y documentos relacionados con los planes y acciones para la implementación de un programa en educación ambiental.	
3. CONOCIMIENTOS		
3.1 CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Factores ambientales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Local ○ Regional ○ Global. • Características de los ecosistemas.: urbano y rural. • Contaminación • Contaminantes físicos: ruido, vibraciones, temperaturas • Contaminantes químicos por estado de agregación: sólidos, líquidos y gaseosos • Contaminantes biológicos: clasificación de los agentes biológicos en los grupos de 		



riesgo.

- Técnicas de clasificación de los tipos de contaminación en los diferentes medios.
- Niveles de educación ambiental:
- Concientización programas de educación ambiental
- Investigación variables contaminantes
- Tipos de interrelaciones ecológicas:
- Relación entre el hombre y la naturaleza.
- Relación entre el desarrollo económico, político y social y el medio ambiente.
- Mecanismos de control y regulación ambiental.
- Derechos y deberes ambientales.
- Leyes ecológicas, componentes de los ecosistemas, sus relaciones para definirlo en un sector en particular.
- Técnicas de diagnóstico de problemática ambiental local y nivel cultural ambiental en la población.
- Diseño y elaboración de proyectos educativos ambientales
- Metodología para la formulación de proyectos educativos ambientales.
- Derechos colectivos y del ambiente.

Valores ambientales: respeto, convivencia, ética ambiental, responsabilidad ambiental.

3.2 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

- Interpretar la normatividad ambiental de acuerdo a los planes y programas en educación ambiental.
- Identificar la legislación ambiental de acuerdo con las necesidades de los planes y programas en educación ambiental.
- Identificar las actividades de concientización ambiental de acuerdo con criterios establecidos por las directivas de la organización.
- Analizar los procedimientos ambientales para ser aplicados en los planes y programas de educación ambiental.
- Identificar las características de los ecosistemas y los factores ambientales de acuerdo el tipo de organización y el entorno afectado
- Organizar los niveles de la educación ambiental de acuerdo con los requerimientos establecidos por la empresa.
- Determinar los impactos ambientales de acuerdo al grado de afectación al ecosistema
- Determinar los factores ambientales de acuerdo con criterios establecidos en los programas.
- Identificar las características físicas de los ecosistemas de acuerdo con los niveles de contaminación.
- Definir las metodologías para elaboración de proyectos educativos ambientales de acuerdo con la normatividad vigente.
- Establecer las fases para la elaboración de un proyecto educativo de acuerdo con los requerimientos del sector.
- Determinar la problemática ambiental local de acuerdo con criterios establecidos en los programas ambientales
- Seleccionar los modelos de evaluación y seguimiento de acuerdo con criterios establecidos por la organización



- Concertar los planes de acción y recursos de acuerdo con los lineamientos del proyecto educativo ambiental
- Identificar las pruebas de campo de acuerdo con el diagnóstico y evaluación inicial del programa.
- Identificar las etapas de planificación, formulación y ejecución de proyectos ambientales de acuerdo con los requerimientos del sector productivo.
- Elaborar presupuestos y proyecciones financieras
- Aplicar legislación de legalización de empresas y compromisos de tipo laboral en los miembros de los proyectos.

4. CRITERIOS DE EVALUACION

- Identifica los factores ambientales en el entorno local, regional y global.
- Define los términos ecología, medio ambiente, sistemas biológicos, población, comunidad.
- Reconoce las interacciones específicas entre especies.
- Establece las características de los ecosistemas urbanos y rurales.
- Clasifica los tipos de contaminación física, química y biológica
- Identifica los niveles de educación ambiental:
- Reporta la clasificación de los tipos de contaminación en los diferentes medios de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Elabora listados de los contaminantes físicos: ruido, vibraciones, temperaturas de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Diligencia el reporte de los contaminantes químicos por estado de agregación: sólidos, líquidos y gaseosos
- Elabora los listados de los contaminantes biológicos y clasificación de los agentes biológicos en los grupos de riesgo, de acuerdo con los protocolos del laboratorio.

CODIGO	VERSION	DENOMINACION
220201004	2	Estructurar sistemas de gestión ambiental siguiendo normatividad ambiental.
DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE		302 horas
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CODIGO	DENOMINACIÓN	
22020100401	Programar la selección de información para definir los compromisos, política y revisión ambiental inicial.	
22020100402	Aplicar los fundamentos conceptuales para la concientización y motivación ambiental del sistema de gestión	
22020100403	Elaborar los procedimiento documentados que sirven de soporte para el sistema de gestión ambiental	
22020100404	Establecer los procedimientos para asegurar que las operaciones y actividades cumplen con condiciones técnicas y límites requeridos.	
3. CONOCIMIENTOS		
3.1 CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS		

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 35 de 61	

- Aspectos ambientales.
- Materias primas e inventario. Entradas y salidas.
- Ciclo de vida: etapas consecutivas e interrelacionadas de un sistema de un producto, proceso o servicio.
- Evaluación del ciclo de vida.
- Evaluación del impacto del ciclo de vida
- Interpretación del ciclo de vida
- Características de una evaluación de ciclo de vida
- Fases de una evaluación de ciclo de vida Sistema de producto
- Proceso unitario y unidad funcional.
- Factores para la implementación del sistema: política de la organización, posición en el mercado, relaciones corporativas
- Normatividad de sistemas de administración ambiental.

3.2 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

- Conformar el inventario de aspectos ambientales de acuerdo con el sistema de gestión desarrollado en el sector productivo.
- Identificar los impactos ambientales de acuerdo al sistema de gestión ambiental.
- Evaluar los impactos ambientales potenciales de acuerdo con el sistema de Gestión Ambiental.
- Analizar los impactos ambientales de acuerdo al sistema de gestión ambiental.
- Interpretar los resultados de la evaluación ambiental de acuerdo con requerimientos del sistema.
- Aplicar los resultados de la evaluación ambiental de acuerdo con los requerimientos del sistema.
- Identificar las oportunidades de mejora de aspectos ambientales de acuerdo con lo establecido en el ciclo de vida del proceso.
- Seleccionar los indicadores de desempeño ambiental de acuerdo con parámetros del sistema de gestión ambiental.
- Proponer las técnicas de medición y monitoreo de acuerdo con procedimientos establecidos por la empresa.
- Estructurar los principios y requisitos generales para conducir y reportar los estudios de evaluación del ciclo de vida de acuerdo con procedimientos establecidos.
- Coordinar actividades de trabajo con compañeros.
- Planificar y llevar a cabo proyectos técnicos y tecnológicos acordes con el entorno laboral.
- Programar tareas y trabajos.
- Analizar los procedimientos teniendo en cuenta los factores externos e indicadores de gestión.
- Calcular técnicamente los costos de los proyectos.
- Seleccionar y manejar materiales, herramientas, máquinas y equipos: medición de contaminantes en agua, aire, y suelo.
- Identificar plantear y resolver problemas técnicos
- Elaborar organigrama y manual de funciones del sistema de gestión.



- Formular y elaborar proyectos formativos..

5. CRITERIOS DE EVALUACION

- Define de forma correcta los principios generales requeridos en el sistemas de gestión ambiental
- Desarrolla de forma adecuada una actividad de implementación del sistema.
- Entrega de forma puntual un informe sobre las actividades de medición y monitoreo de los desempeños ambientales de la organización.
- Identifica de forma correcta la evaluación del ciclo de vida de un producto.
- Determina de forma adecuada los factores para la implementación del sistema.

CODIGO	VERSION	DENOMINACION
220201006	3	Auditar el sistema de gestión ambiental aplicando el procedimiento establecido.
DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE		304 horas
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CODIGO	DENOMINACIÓN	
22020100601	Programar la recolección de evidencias de acuerdo con la clase de auditoria.	
22020100602	Organizar los procedimientos para la recolección de las evidencias de acuerdo al tipo de auditoria del sistema	
22020100603	Organizar los criterios de desempeño a tener en cuenta en la auditoria del sistema de Gestión ambiental.	
22020100604	Establecer los rangos de variables en el proceso de auditoria	
3. CONOCIMIENTOS		
3.1 CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Definición de la auditoria, procedimientos para realizar una auditoria, resultados esperados en una auditoria. • Clases de auditoria, alcance y profundidad, tipos de auditoria. • Funciones, responsabilidades y habilidades de un auditor. • Legislación y cumplimiento de normas ambientales. • Inglés técnico para interpretación de normas. • Pensamiento: lógico, sistémico, holístico y lateral • Fases de las actividades de una auditoria: preparación, ejecución y elaboración de informe. • Plan de auditoria: áreas de riesgo ambiental, documentos de la auditoria, requisitos lingüísticos y de confidencialidad. • Funciones de los auditores. Desarrollo de habilidades, destrezas para el uso de las técnicas de auditoria y verificación medio ambiental. • Elaboración de informes de auditoria. Especificaciones técnicas, redacción y estilos de preguntas • Planeación de acciones de seguimiento. Evaluación del comportamiento relacionado con criterios internos, normas externas, regulaciones, códigos de práctica y conjunto 		

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 37 de 61	

de principios.

- Atención, concentración y escucha
- Procesos de pensamiento: análisis, síntesis, argumentación y proposición
- Comunicación integral.

3.2 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

- Identificar las evidencias de la auditoria ambiental según los criterios del sistema ambiental.
- Analizar las evidencias de la auditoria ambiental según el criterio del sistema ambiental.
- Verificar la política ambiental en la totalidad de la auditoria ambiental de acuerdo con procedimientos establecidos por la organización.
- Interpretar la política ambiental en la totalidad de la auditoria ambiental de acuerdo con los procedimientos establecidos por la organización.
- Comparar los elementos del sistema de manejo con la naturaleza y complejidad del sector.
- Identificar los aspectos e impactos ambientales de acuerdo con los procedimientos de la auditoria.
- Analizar los aspectos e impactos ambientales de acuerdo con los procedimientos de la auditoria.
- Diligenciar los documentos y registros de acuerdo con los procedimientos requeridos por la auditoria.
- Verificar la implementación del sistema en todos los niveles y actividades de acuerdo con muestreo establecido por el programa de la auditoria.
- Comparar el desempeño ambiental con la política ambiental, los objetivos y metas establecidos por los niveles directivos de la organización
- Verificar las mediciones de emisiones y descargas de acuerdo con los objetivos del sistema de gestión ambiental
- Revisar las disposiciones específicas en licencias y/o regulaciones en cuanto a cumplimiento de acuerdo con la normatividad vigente establecidas por las autoridades ambientales
- Evaluar los avances tecnológicos
- Organizar la información requerida para el proceso de auditoria.
- Preparar la auditoria ambiental de acuerdo con procedimientos establecidos por el sistema de gestión ambiental.
- Identificar e interpretar los procedimientos y prácticas para la auditoria de acuerdo al sistema de gestión ambiental.
- Definir los criterios de la auditoria teniendo en cuenta el nivel y las actividades del sector productivo.
- Aplicar los criterios de la auditoria teniendo en cuenta el nivel y las actividades del sector.
- Revisar los documentos preliminares de acuerdo con las políticas, programas y registros del sistema de gestión ambiental.
- Aplicar las políticas, programas del sistema de gestión ambiental.
- Definir las áreas de riesgo ambiental teniendo en cuenta las actividades del sector productivo.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 38 de 61	

- Asignar las responsabilidades y tareas siguiendo parámetros establecidos por el sistema de gestión ambiental.
- Preparar los documentos de trabajo de la auditoria de acuerdo con los procedimientos y listas de verificación.
- Realizar la recolección de pruebas de acuerdo con los objetivos de la auditoria ambiental.
- Preparar el informe de auditoria basado en los hallazgos en los procesos evaluados.
- Elaborar de manera técnica listas de chequeo para la verificación de procesos y de productos
- Evaluar resultados de la verificación de procesos y de productos y presentar recomendaciones para levantar no conformidades
- Mantener actualizados los sistemas de información
- Mantener procesos adecuados de comunicación interpersonal.

6. CRITERIOS DE EVALUACION

- Define técnicamente los procedimientos de auditoria.
- Identifica de forma correcta las clases de auditoria, alcance y profundidad, tipos de auditoria.
- Determina con exactitud las funciones, responsabilidades y habilidades de un auditor.
- Verifica con rigor el cumplimiento de la legislación ambiental.
- Interpreta con seguridad la normativa presentada en Inglés técnico.
- Diligencia de forma correcta los documentos y registros exigidos en la auditoria
- Identifica de forma correcta las fases de las actividades de una auditoria.
- Prepara, ejecuta y elabora de forma eficiente, el informe de auditoria.
- Define técnicamente el plan de auditoria.
- Establece de forma correcta las áreas de riesgo ambiental, los documentos de la auditoria y los requisitos lingüísticos y de confidencialidad.
- Determina de forma eficaz las funciones de los auditores.
- Desarrolla de forma correcta las habilidades y destrezas para el uso de las técnicas de auditoria y verificación medio ambiental.
- Determina de forma correcta las especificaciones técnicas requeridas en la auditoria.
- Planea asertivamente las acciones de seguimiento.
- Evalúa de forma adecuada los criterios internos, normas externas, regulaciones, códigos de práctica y conjunto de principios presentes en la auditoria.

CODIGO	VERSION	DENOMINACION
220201003	2	Evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios de acuerdo con la normatividad legal vigente.
DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE		302 horas
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CODIGO	DENOMINACIÓN	



22020100301	Organizar la información de acuerdo con el tipo de impacto ambiental identificado en el sector productivo.
22020100302	Asignar las funciones establecidas en el plan de manejo ambiental de acuerdo al sector productivo
22020100303	Planear de las actividades previas para la evaluación de los impactos ambientales de acuerdo con el sector productivo.
2020100304	Diligenciar la información obtenida para documentar los procedimientos ambientales.
3. CONOCIMIENTOS	
3.1 CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	
<ul style="list-style-type: none">• Normatividad ambiental: aire, suelo, agua y residuos sólidos.• Fuentes de contaminación y parámetros normativos : fijas y móviles• Representación de procesos mediante diagramas y gráficas: diagramas de flujo, cartografía• Fuentes de información relacionada con el área ambiental: primarias y secundarias• Técnicas para la elaboración de reportes e informes. Norma Icontec• Métodos y técnicas para consulta, selección, organización y archivo de información en diversas fuentes• Lectura significativa• Tipos de texto: descriptivos, explicativos, instructivos y predictivos• Partes de un texto• Cohesión y coherencia• Conceptos básicos de semiología, semántica y sintaxis• Medios textuales impresos, audiovisuales, informativos y telemáticos• Tipos de procesos de producción y sus características: primarios y extractivos; operaciones de quipos, transporte y oficios; y procesamiento, fabricación y ensamble.• Técnicas y metodologías para análisis ambiental: técnicas cualitativas, cuantitativas.• Tipos de Evaluaciones de Impacto Ambiental: Preliminar, simplificada y detallada• Planes de acción ambiental sectorial: bases de la Política Ambiental y programas constitutivos del Plan• Elaboración de informes técnicos (Norma ICONTEC)• Tipos de impacto: por efecto, por magnitud, por intensidad, por extensión.• Caracterizar económica y social del entorno inmediato• Tendencias económicas, políticas y tecnológicas del entorno local• Conceptos de: objetivos, metas, efectividad, eficiencia, eficacia, variables endógenas y exógenas y utilidad• Nociones sobre: planeación, prospectiva, estrategia, planes de acción, metodología para la toma de decisiones.	
3.2 CONOCIMIENTOS DE PROCESO	
<ul style="list-style-type: none">• Identificar las normas ambientales referidas al agua, suelo, aire y residuos sólidos de acuerdo al sector.• Interpretar las normas ambientales• Seleccionar la normatividad referida al sector de acuerdo con los requerimientos del sistema	

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 40 de 61	

- Analizar la información siguiendo procedimientos del proceso a evaluar
- Documentar la información siguiendo los procedimientos al interior del proceso a evaluar.
- Establecer la responsabilidad en el manejo de la normatividad al interior del sistema de acuerdo con los procedimientos de la organización
- Elaborar los informes técnicos sobre el sistema de acuerdo con los procedimientos establecidos
- Elaborar sistemas de representación de la información (formatos, diagramas y gráficos)
- Utiliza técnicas para desarrollar argumentos, preguntas, conclusiones y síntesis
- Escuchar con atención
- Emplear los canales y protocolos de comunicación internos y externos establecidos por la organización
- Plantear soluciones creativas e innovadoras frente a problemas específicos.
- Planear el trabajo colaborativo a través de redes.
- Aplicar procesos de pensamiento (sistémico holístico y lateral)
- Organizar y coordinar personal: asignar actividades, controlar y verificar procesos de desempeño y retroalimentar procesos
- Emplear software ofimática aplicado al área del conocimiento
- Aplicar metodologías para la solución de problemas
- Determinar las causas de situaciones de problemas organizacionales
- Critico en la selección y análisis de la información recogida.
- Sistemático para establecer variables de crecimiento económico, social y tecnológico
- Consultar fuentes de información primaria y secundaria
- Diferenciar el concepto de emprendimiento de otros similares
- Aplicar procesos de su autonomía, auto reflexiona y autorregulación
- Identificar e interpretar los aspectos ambientales de acuerdo con el sector productivo.
- Aplicar la normatividad ambiental de acuerdo con el plan de manejo ambiental
- Clasificar los requisitos para solicitud de permisos ambientales o sanciones de acuerdo con las autoridades ambientales competentes
- Analizar los aspectos ambientales de acuerdo con metodologías estandarizadas
- Diligenciar los documentos y registros de acuerdo con los procedimientos requeridos
- Caracterizar los procesos de producción de acuerdo con normatividad vigente
- Elaborar los informes técnicos sobre el sistema y sustentarlos de acuerdo con los procedimientos
- Identificar las necesidades de desarrollo humano y crecimiento económico de los entornos social y productivo locales
- Identificar metodologías e instrumentos de diagnóstico para establecer necesidades
- Utilizar adecuada y pertinente metodologías e instrumentos para identificar necesidades
- Elaborar planes de contingencia
- Diseñar estrategias para vincularse al mundo del trabajo

7. CRITERIOS DE EVALUACION

- Identifica de forma correcta los componentes ambientales



- Reconoce de forma asertiva el tipo de normatividad que se aplica al sector productivo
- Elabora de forma organizada los diagramas de proceso
- Identifica de forma eficaz las fuentes de contaminación de acuerdo con el sector productivo
- Identifica de forma correcta el componente ambiental de acuerdo a un diagrama de desarrollo de un proceso
- Interpreta de forma adecuada las principales características de los componentes ambientales
- Diligencia de forma organizada los formatos para identificar los aspectos ambientales utilizando normas técnicas
- Identifica de forma adecuada los aspectos ambientales de acuerdo con el sector productivo.
- Evalúa con responsabilidad los aspectos ambientales de acuerdo con metodologías técnicas
- Clasifica de forma organizada los resultados de acuerdo con requisitos para solicitud de permisos ambientales.
- Identifica de forma eficaz los sistemas de información.
- Reconoce de forma ordenada los componentes que intervienen en la dinámica de los ecosistemas, comunidades y poblaciones afectadas por las acciones de n estudio de impacto ambiental.
- Reconoce eficientemente la influencia de la estructura de la legislación ambiental. Leyes, normativas y reglamentos.
- Registra de forma ordenada los reportes de medición y monitoreo ambiental.
- Elabora de forma adecuada el Informe del manejo de la información de un plan de contingencia de un estudio de impacto ambiental.

CODIGO	VERSION	DENOMINACION
240201500	1	Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social
DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE		
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CODIGO	DENOMINACIÓN	
24020150001	Interactuar en los contextos Productivos y Sociales en función de los Principios y Valores Universales.	
24020150002	Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social.	
24020150003	Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el Desarrollo Humano Integral.	
24020150004	Redimensionar permanentemente su Proyecto de Vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.	

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 42 de 61	

24020150005	Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de racionalidad que posibiliten la convivencia, el establecimiento de acuerdos, la construcción colectiva del conocimiento y la resolución de problemas de carácter productivo y social.
24020150006	Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del Medio Ambiente y de Desarrollo Sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.
24020150007	Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral.
24020150008	Aplicar técnicas de cultura física para el mejoramiento de su expresión corporal, desempeño laboral según la naturaleza y complejidad del área ocupacional.
24020150009	Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la ejecución de los procesos de aprendizaje.
24020150010	Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA
24020150011	Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.
24020150012	Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.
24020150013	Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.
24020150014	Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.

3. CONOCIMIENTOS

3.1 CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

- Relaciones interpersonales: Conceptos, tipología.
- Sociedad y Cultura.
- Conceptos de: Libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad.
- Alteridad
- Dignidad humana
- Derechos Humanos
- Principios y Valores éticos universales
- Normas de convivencia
- Constitución Política de Colombia
- Criticidad.
- Pensamiento Creativo.
- Inteligencias múltiples.
- Pensamiento Critico

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 43 de 61	

- Resolución de problemas: Argumentación, criterios de solución. alternativas creativas, lógicas y coherentes
- Objetividad-Subjetividad-Intersubjetividad
- Toma de decisiones
- Asertividad
- Lógica
- Coherencia
- Autonomía
- Desarrollo Humano Integral
- Motivación y Auto aprendizaje
- Trabajo en Equipo
- Racionalidad
- Inteligencia Emocional
- Entorno y Contexto
- Conocimiento de sí mismo
- Proyecto de Vida
- Resiliencia
- Pensamiento creativo
- Autogestión
- Mejoramiento personal
- Trabajo colaborativo
- Construcción colectiva en contextos sociales y productivos.
- Componentes racionales y emocionales.
- Concepto de Racionalidad
- Concepto de Inteligencia Emocional
- Concepto de Trabajo en Equipo
- Inteligencia Emocional
- Globalización: conceptos, políticas para la globalización
- Contexto Social y productivo en el mundo, el país, el departamento y/o municipio y la región: Características, oportunidades.
- Sector productivo: Conceptos, tipos, características, actores y dinámicas de organización, las políticas, las leyes, los planes, situación actual y prospectiva
- Entorno laboral: definición, descripción, función, características, procedimientos, requerimientos
- Normas y Leyes: Conceptos, características, tipos,
- Constitución Política de Colombia: Características y estructura del Estado, derechos y deberes de los ciudadanos.
- Derechos y deberes de los trabajadores
- Sistema educativo: Instituciones y relaciones con el SENA.
- SENA: Historia, políticas, elementos de identidad corporativa, normativa referente a la formación profesional. (Normas de convivencia, reglamento de aprendices, Contrato de aprendizaje, Fondo de la Industria de la Construcción, Apoyos de sostenimiento, Bienestar a los Aprendices).
- Centro de Formación: Organización, estructura y funcionamiento.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 44 de 61	

- Entorno formativo y laboral.
- Actividades formativas y productivas.
- Formación Profesional para el desarrollo de competencias: Conceptos, características, metodologías de aprendizaje, fuentes para la construcción del conocimiento.
- Líneas tecnológicas: Conceptos, tipos (Tecnologías de la información y la comunicación, diseño, producción y transformación, materiales y herramientas, cliente).
- Programa de formación: Concepto, características.
- Aprendizaje autónomo: Concepto, estrategias.
- Proyecto de Formación: Concepto, tipos, fases.
- Evaluación de la formación profesional: Concepto, tipos, actores, roles e instancias.
- Proyecto de Vida: concepto, propósito y componentes.
- Aprendizajes previos: Concepto, utilidad y metodologías de identificación.
- Principios y Valores: Concepto, tipos.
- Trabajo en equipo: Conceptos, tipos, técnicas; estrategias de gestión.
- Innovación y Desarrollo tecnológico: Concepto y relaciones con la formación por proyectos.
- Emprendimiento: Concepto, ventajas, características del emprendedor.
- Comunicación: Conceptos, proceso, componentes y funciones tipos, características, comunicación asertiva.
- Procesos comunicativos, racionales y argumentados
- Comunicación Verbal
- Comunicación No Verbal Kinestésica
- Comunicación No Verbal Proxémica
- Comunicación No Verbal Paralingüística
- Convivencia
- Empatía
- Resolución de Conflictos
- Conocimiento: Concepto, tipologías
- Conocimiento Científico
- Recursos renovables y no renovables
- Conceptos: Ecología, Medio Ambiente.
- Desarrollo Sostenible
- Normatividad Ambiental
- Utilización de Tecnologías más Limpias
- Problemáticas Urbanas
- Desarrollo a Escala Humana
- Conceptos de público y privado
- Desarrollo Humano Integral
- Solución de conflictos
- Racionalidad, la argumentación y la asertividad.
- Resolución de problemas
- Residuos: Disposición, normas de clasificación.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 45 de 61	

- Ficha antropométrica: definición, características, clasificación, aplicaciones, tipos.
- Técnicas de valoración: definición, tipos, características, selección, aplicación, formulas, baremos, índices
- Test: Definición, clases, características, aplicaciones.
- Formatos: Clases, Características, Técnicas de diligenciamiento.
- Baremos: Definición, Clases, Características, Interpretación.
- Métodos de entrenamiento físico: Definiciones, Clasificación, Características y Aplicación.
- Sistemas: Definición, características, aplicación, clasificación.
- Series: Definición, Aplicación, Clases
- Repetición: Definición y aplicación
- Ejercicio: Definición, Clases, Tiempos de aplicación, Condición, Características, Beneficios.
- Cargas de trabajo: Definición, Función, Aplicación, Riesgos, Clasificación.
- Manejo.
- Salud ocupacional: Definición, propósito, conceptos básicos
- Factores de riesgo ocupacional: concepto, clasificación
- Riesgos ocupacionales: accidentes de trabajo y enfermedad ocupacional; concepto, marco legal, prevención y control.
- Prevención de riesgos ocupacionales: Concepto, Beneficios.
- Riesgo ergonómico: Definición, características, manejo, medición, análisis
- Riesgo Psicosocial: Definición, Características, Manejo, Medición, Análisis.
- Desempeño laboral: Definición, Duración, Cuidados, Clasificación.
- Actividad física: definición, características, componentes, ventajas
- Biopsicosocial: definición, dimensión, aplicación, características. Desarrollo.
- Beneficios: definición, características, clases, ventajas.
- Rendimiento laboral: definición, aplicación, características, desarrollo, requerimientos.
- Motricidad: definición, clasificación, aplicación, teorías, características, métodos, beneficios, desarrollo.
- Programas deportivos: definición, clasificación, aplicación, estrategias de desarrollo, objetivos, clases, requerimientos, ventajas y desventajas.
- Recreación: definición, clases, métodos, aplicaciones, estrategias, características.
- Integrar: definición, métodos, beneficios, características.
- Bienestar laboral: definición, clasificación, alcances, estrategias de desarrollo, cobertura, requerimientos.
- Competencias laborales: definición, características, desarrollo y requerimientos.
- Reacción Mental: definición, características, desarrollo, técnicas, métodos, teorías, características.
- Destreza motora: definición, características, desarrollo, técnicas, ventajas, aplicaciones.
- Psicomotricidad: definición, clases, técnicas y procedimientos.
- Productividad laboral: definición, características, indicadores, test de valoración, ventajas, desventajas.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 46 de 61	

3.2 CONOCIMIENTOS DE PROCESO

- Establecer procesos comunicativos asertivos que posibiliten la convivencia en los contextos social y productivo
- Facilitar los procesos de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Establecer relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad.
- Analizar de manera crítica las situaciones pertinentes que contribuyen a la resolución de problemas.
- Argumentar y acoger los criterios que contribuyen a la resolución de problemas
- Proponer alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas
- Desarrollar actividades de autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal
- Abordar procesos de trabajo colaborativo orientados hacia la construcción colectiva en contextos sociales y productivos.
- Armonizar los componentes racionales y emocionales en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivo.
- Identificar e integrar los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida.
- Vivenciar su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral
- Resolver conflictos de manera colaborativa mediante el uso de la racionalidad, la argumentación y la asertividad, estableciendo consensos y acuerdos
- Aportar elementos para la construcción colectiva del conocimiento
- Optimizar los recursos requeridos en el desarrollo de sus actividades formativas y productivas, con base en los procedimientos establecidos.
- Contribuir en el cuidado y uso de los elementos que integran su entorno formativo y laboral.
 - Aplicar metodologías para la identificación y control de factores de riesgo ocupacional
- Disponer los residuos teniendo en cuenta las normas de clasificación de los mismos.
- Mantener limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas
- Diligenciar la ficha antropométrica según las técnicas de valoración.
- Registrar los resultados del test de acuerdo con los formatos establecidos.
- Analizar los resultados del test de acuerdo con los baremos.
- Interpretar métodos de entrenamiento físico según sistemas establecidos.
- Definir los tiempos de aplicación de cada ejercicio según los resultados del test.
- Determinar el número de series y repeticiones de cada ejercicio según el resultado del test.
- Establecer los tiempos de pausas de acuerdo a los métodos de entrenamiento.
- Interpretar las cargas de trabajo ergonómicas y psicosociales según la naturaleza del desempeño laboral
- Determinar los ejercicios específicos para la prevención del riesgo ergonómico y psicosocial.
- ~~Seleccionar los elementos, materiales, equipos e implementos según el plan de~~



acondicionamiento físico.

- Aplicar el plan de acondicionamiento físico según el diagnóstico establecido.
- Analizar las ventajas de la actividad física en la dimensión Biopsicosocial según su criterio.
- Interpretar los beneficios que se adquieren para su rendimiento en el desempeño laboral.
- Organizar actividades orientadas al desarrollo de programas recreodeportivos según las necesidades de su entorno.
- Ejecutar e integrar acciones encaminadas a la promoción y participación en los eventos de acuerdo a las políticas de bienestar.
- Identificar las técnicas de coordinación motriz fina y gruesa relacionadas para el desarrollo de las competencias definidas en su perfil ocupacional.
- Seleccionar técnicas que le permitan potencializar su capacidad de reacción mental, y mejorar sus destrezas motoras según la naturaleza propia de entorno laboral.
- Valorar las técnicas y procedimientos necesarios para lograr su desempeño psicomotriz de acuerdo con el área ocupacional.
- Implementar las técnicas y procedimientos para lograr mayor productividad en su desempeño laboral.
- Identificar las funciones de los recursos disponibles en relación con su proceso de aprendizaje.
- Relacionar los procesos y procedimientos vigentes en el SENA con su proceso de formación.
- Identificar el rol de los participantes y las fuentes del conocimiento en el proceso de formación.
- Identificar las características generales de la formación para el desarrollo de competencias.
- Ubicar su rol en función de los derechos y deberes constitucionales, laborales e institucionales.
- Ubicar el SENA en la estructura del Estado y del sistema educativo Colombiano.
- Regular su comportamiento actuando con base en normas, principios y valores universalmente reconocidos.
- Documentar su proceso de aprendizaje utilizando los recursos disponibles.
- Identificar las oportunidades que ofrecen las organizaciones relacionadas con las actividades productivas del programa.
- Identificar las posibilidades de acceso al portafolio de servicios del SENA.
- Identificar fuentes de financiación del Estado.
- Reconocer su condición humana frente a diferentes dimensiones del ser.
- Definir propósitos, estrategias y metas a partir del reconocimiento de su condición humana.
- Definir alternativas y acciones viables para una situación determinada con base en información documentada y valorada.
- Identificar las competencias a desarrollar establecidas en el programa de formación dentro de las cinco líneas tecnológicas.
- Examinar los aprendizajes previos frente al programa.
- Definir la ruta de aprendizaje a partir de los proyectos elegidos.



- Identificar los resultados de aprendizaje del programa de formación frente a los proyectos de la ruta de aprendizaje.

4. CRITERIOS DE EVALUACION

- Realiza las actividades de aprendizaje, utilizando eficientemente la metodología, los recursos y ambientes de aprendizaje.
- Argumenta la importancia de actuar dentro del marco de las leyes y el ordenamiento ciudadano e institucional.
- Establece relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad, de acuerdo con las normas de convivencia y el rol de cada uno de los participantes en el proceso formativo.
- Establece relaciones interpersonales de acuerdo con los criterios del trabajo en equipo.
- Utiliza con criterio técnico las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con las actividades a desarrollar.
- Identifica en el entorno nacional e internacional las oportunidades que le ofrece el programa de formación.
- Referencia diversas fuentes de información en la realización de los trabajos.
- Emplea instrumentos y estrategias para formular propuesta de proyecto de vida teniendo en cuenta aspectos personales y laborales.
- Presenta las evidencias de manera oportuna y de acuerdo con lo concertado.
- Explica la relación del programa de formación en el cual está matriculado con el proyecto de formación que desarrollará para lograr los resultados de aprendizaje.
- Identifica la estructura organizacional del SENA, y los procedimientos administrativos y formativos.
- Distingue el ambiente de aprendizaje y la metodología que se utilizará en el proceso de formación.
- Establece los dominios y debilidades con las que llega al proceso de formación según el programa en el cual se encuentra matriculado reconociendo su perfil como aprendiz del SENA.
- Identifica la contribución del programa de formación al desarrollo social y productivo del sector y del país. Analiza de manera crítica las situaciones pertinentes que contribuyen a la resolución de problemas.
- Argumenta y acoge objetivamente los criterios que contribuyen a la resolución de problemas
- Propone alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas
- Desarrolla actividades de autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal
- Aborda procesos de trabajo colaborativo orientados hacia la construcción colectiva en contextos sociales y productivos.
- Armoniza los componentes racionales y emocionales en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivo.
- Identifica e integra los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida.
- Vivencia su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral
- Se comunica fácilmente con los miembros de la comunidad educativa.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 49 de 61	

- Establece procesos comunicativos asertivos que posibilitan la convivencia en los contextos social y productivo
- Resuelve conflictos mediante el uso de la racionalidad, la argumentación y la asertividad.
- Establece acuerdos mediante el uso de procesos comunicativos, racionales y argumentados orientados hacia la resolución de problemas.
- Aporta elementos en la construcción colectiva del conocimiento
- Optimiza los recursos requeridos en el desarrollo de sus actividades formativas y productivas.
- Contribuye en el cuidado y uso de los elementos que integran su entorno formativo y laboral.
- Dispone los residuos teniendo en cuenta las normas de clasificación de los mismos.
- Mantiene limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas.
- Aplica los test de condición física según estándares.
- Selecciona los ejercicios para el plan de acondicionamiento físico
- Elabora el plan de acondicionamiento físico, según sistemas de entrenamiento físico
- Diagnóstica los riesgos ergonómicos y psicosociales de su desempeño laboral.
- Selecciona las técnicas de cultura física para prevenir riesgos ergonómicos y psicosociales.
- Implementa técnicas de cultura física para la prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales
- Valora el impacto de la cultura física en el mejoramiento de la calidad de vida y su efecto en el entorno familiar social y productivo.
- Implementa estrategias que le permitan liderar actividades físicas deportivas y culturales en contexto social y productivo.
- Participa en actividades que requieren coordinación motriz fina y gruesa de forma individual y grupal.
- Aplica técnicas y procedimientos orientados al perfeccionamiento de la psicomotricidad frente a los requerimientos de su desempeño laboral.

5. PERFIL TECNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos mínimos:

Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así:

- Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas.
- Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas.
- Opción 3: Profesional educación física, recreación y deportes.
- Opción 4: Profesional ciencias de la salud ocupacional.

Experiencia Laboral:

- Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales.



Competencias:

- Gestionar procesos de desarrollo humano según las particularidades de los contextos sociales y productivos.
- Interactuar idóneamente consigo mismo con los demás y con la naturaleza según los contextos sociales y productivos.
- Promover el desarrollo de las actividades físicas que posibiliten el desempeño laboral seguro y eficaz, un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida
- Trabajar interdisciplinariamente en la planeación – ejecución y evaluación y mejoramiento del proceso de inducción.
- Propiciar la integración y participación de los aprendices en el proceso de aprendizaje.
- Orientar las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del proceso de inducción motivando la actuación protagónica de los aprendices.
- Integrar a los procesos de la inducción los recursos tecnológicos disponibles.

CODIGO	VERSION	DENOMINACION
240201501	1	Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva
DURACIÓN ESTIMADA EN HORAS		180 horas
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
24020150101	Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos.	
24020150102	Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico	
24020150103	Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos.	
24020150104	Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.	
24020150105	Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica	
24020150106	Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente un para hacer una exposición o mantener una conversación sobre temas técnicos.	
3. CONOCIMIENTOS		
3.1 DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS		
<ul style="list-style-type: none"> • About me: Adquisición de mayor habilidad comunicativa utilizando el lenguaje introductorio. Cómo presentarse y responder preguntas personales. <ul style="list-style-type: none"> - Be affirmative. Yes/ No Questions, Contractions, Short Answers, Present Simple. • My Day: Adquisición del lenguaje que se utiliza diariamente para hablar de 		



ocupaciones y rutinas diarias.

- Articles, Negative, WH Questions who, what, Affirmative, Yes/No Questions, Verbs describing day to day activities,
- **Supermarket and Clothes Shopping:** Adquisición de lenguaje y vocabulario necesarios para hacer compras en un Súper Mercado, conocimiento de nombres de de alimentos y bebidas. Vocabulario sobre ropa, colores y meses del año.
 - This/That/These/Those, Singular/Plural, There Is/There Are, comparative and superlative adjectives.
- **Places:** Vocabulario y habilidades comunicativas para trasladarse, visitar ciudades, solicitar información, desenvolverse en una ciudad.
 - Comparatives, WH questions, Subject pronouns, Object pronouns, present progressive.
- **Food and restaurant:** Vocabulario y habilidades comunicativas para leer y comprender la carta, hacer preguntas, ordenar o sugerir un plato, pedir la cuenta.
 - WH Questions, when, where, why, how, presente simple vs Presente Progresivo.
- **Permission and request. Talking about ability.**
 - Modals for hability: can/can't, Modals for permission and request: can/could, Countable and uncountable nouns.
- **Travel and transportaion:** Vocabulario y expresiones relativas a viajes, transporte y desplazamiento.
 - Past simple, Past of To Be, Past Simple vs Past Progressive.

3.2 DE PROCESO

- Reconoce palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente relativas a si mismo y a su entorno. También reconoce vocabulario técnico básico.
- Participa en una conversación de forma sencilla si el interlocutor está dispuesto a repetir lo que ha dicho o a usar un vocabulario básico, y a reformular lo que ha intentado decir.
- Utiliza expresiones y frases sencillas para describir su entorno y relacionarse en su sitio de práctica o trabajo.
- Es capaz de escribir postales cortas y sencillas y anuncios cortos. Puede llenar formularios o registros con datos personales.
- Es capaz de comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico.
- Es capaz de leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico. Encuentra información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, y encuentra vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.
- Puede comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica.
- Es capaz de realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, pero aun no comprende ni tiene un vocabulario tan amplio para hacer una exposición o mantener una conversación sobre temas técnicos.
- Utiliza una serie de expresiones y frases en inglés general y técnico para describir con términos sencillos su entorno y entablar conversaciones cortas.



- Es capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas y con un vocabulario básico de inglés general y técnico.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación un texto sencillo y puede construir un mapa conceptual basado en el mismo.
- Pronunciación adecuada del vocabulario y modismos básicos del idioma
- Sostenimiento de conversaciones con vocabulario básico y técnico aprendido.
- Estructuración adecuada de una opinión sobre un tema conocido de su especialidad.
- Elaboración de resúmenes cortos sobre textos sencillos, y con contenido técnico.
- Escritura o presentación de descripciones de sí mismo, su profesión y su entorno.
- Planteamiento y respuesta de preguntas sobre sí mismo.

5. PERFIL TECNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos:

Profesional en Idiomas o Lenguas Modernas, con conocimiento del idioma inglés. Debe tener y demostrar mediante examen internacional acreditado, un nivel mínimo de C1, de acuerdo al MCER.

Experiencia laboral: 2 años en una institución educativa,

Demostrar vinculación laboral mínimo de dos años, como docente en una institución educativa pública o privada, o en un instituto de enseñanza de lenguas.

Competencias:

- Formular y desarrollar proyectos
- Capacidad para trabajar en equipo
- Conocer el Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de una Segunda Lengua, y aplicar los criterios de conocimiento y evaluación de acuerdo a los niveles establecidos en esta norma.

ENCADENAMIENTO CON EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO AÑO 2012 GRADO 10º

AREAS	ASIGNATURAS	H.S	HORA ANUAL
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Química	4	160
	Física	4	160
Ciencias Sociales	Filosofía	2	80
	Ciencias Políticas	2	80
Educación Artística	Educación Artística	1	40
Educación Fis. Rec. Depor.	Educación Fis. Rec. Depor.	2	80
Educ. Religiosa	Educ. Religiosa	1	40
Ética y valores	Ética y valores	1	40
Humanidades	Lengua Castellana	4	160
	Inglés	4	160



Matemáticas	Matemáticas	4	160
Tecnología e informática	Tecnología e informática	1	40

TOTAL HORAS GRADO 10º DURANTE EL AÑO: 1750

Las horas de práctica o etapa productiva se ven en horario extracurricular en un 90% y es el dedicado a la asistencia técnica de los proyectos productivos (lunes a domingos).

Técnicas:

Competencias: Gestión en Sistemas de Manejo Ambiental GRADO 10º:

- Organizar planes de educación ambiental de acuerdo con requerimientos establecidos 302 horas
- Estructurar sistemas de gestión ambiental siguiendo normatividad ambiental 302 horas.
- Auditar el sistema de gestión ambiental aplicando el procedimiento establecido 304 horas

ENCADENAMIENTO CON EL PLAN DE ESTUDIOS INTEGRACION MEDIA TECNICA HORARIO DE CLASE Año 2012 GRADO 10º A

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Tec. informática	Español	Inglés	Sociales	Inglés
2	Media. técnica	Español	Media. técnica	Artes	Inglés
3	Media. técnica	Matemáticas	Religión	Química	Español
4	Edufísica	Matemáticas	Ética	Química	Media. técnica
5	Filosofía	Química	Física	Matemáticas	Física
6	Filosofía	Química	Física	Matemáticas	Física
tarde	El horario de la media técnica en la tarde será de 2:00 – 4:00 p.m		Media. técnica	Media. técnica	
tarde			Media. técnica	Media. técnica	

ENCADENAMIENTO CON EL PLAN DE ESTUDIOS INTEGRACION MEDIA TECNICA HORARIO DE CLASE Año 2012 GRADO 10º B

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Español	Física	Media. técnica	Inglés	Física
2	Español	Física	Español	Inglés	Física
3	Química	Inglés	Filosofía	Matemáticas	Media. técnica
4	Química	Media. técnica	Filosofía	Matemáticas	Tec. informática
5	Media. técnica	Matemáticas	Ética	Química	Artes
6	Edufísica	Matemáticas	Sociales	Química	Religión
tarde	Media. técnica	Media. técnica	El horario de la media técnica en la tarde será de 2:00 – 4:00 p.m		
tarde	Media. técnica	Media. técnica			



**ENCADENAMIENTO CON EL PLAN DE ESTUDIOS
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO
Año 2012 GRADO 11º**

AREAS	ASIGNATURAS	H.S	HORA ANUAL
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Química	4	160
	Física	4	160
Ciencias Sociales	Filosofía	2	80
	Ciencias Políticas	2	80
Educación Artística	Educación Artística	1	40
Educación Fis. Rec. Depor.	Educación Fis. Rec. Depor.	2	80
Educ. Religiosa	Educ. Religiosa	1	40
Ética y valores	Ética y valores	1	40
Humanidades	Lengua Castellana	4	160
	Inglés	4	160
Matemáticas	Matemáticas	4	160
Tecnología e informática	Tecnología e informática	1	40

**ENCADENAMIENTO CON EL PLAN DE ESTUDIOS INTEGRACION MEDIA TECNICA
HORARIO DE CLASE GRADO 11º**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Media. técnica	Religión	Edufísica	Física	Filosofía
2	Inglés	Ética	Media. técnica	Física	Filosofía
3	Inglés	Física	Química	Media. técnica	Química
4	Tec. informática	Física	Química	Inglés	Química
5	Matemáticas	Español	Matemáticas	Sociales	Español
6	Matemáticas	Media. técnica	Matemáticas	Artes	Español
tarde	Horario tarde 4:00-6:00 p.m		Media. técnica	Media. técnica	
tarde	El horario de la media técnica en la tarde será de 2:00 – 4:00 p.m				Media. técnica
					Media. técnica

TOTAL HORAS GRADO 11º DURANTE EL AÑO: 1750

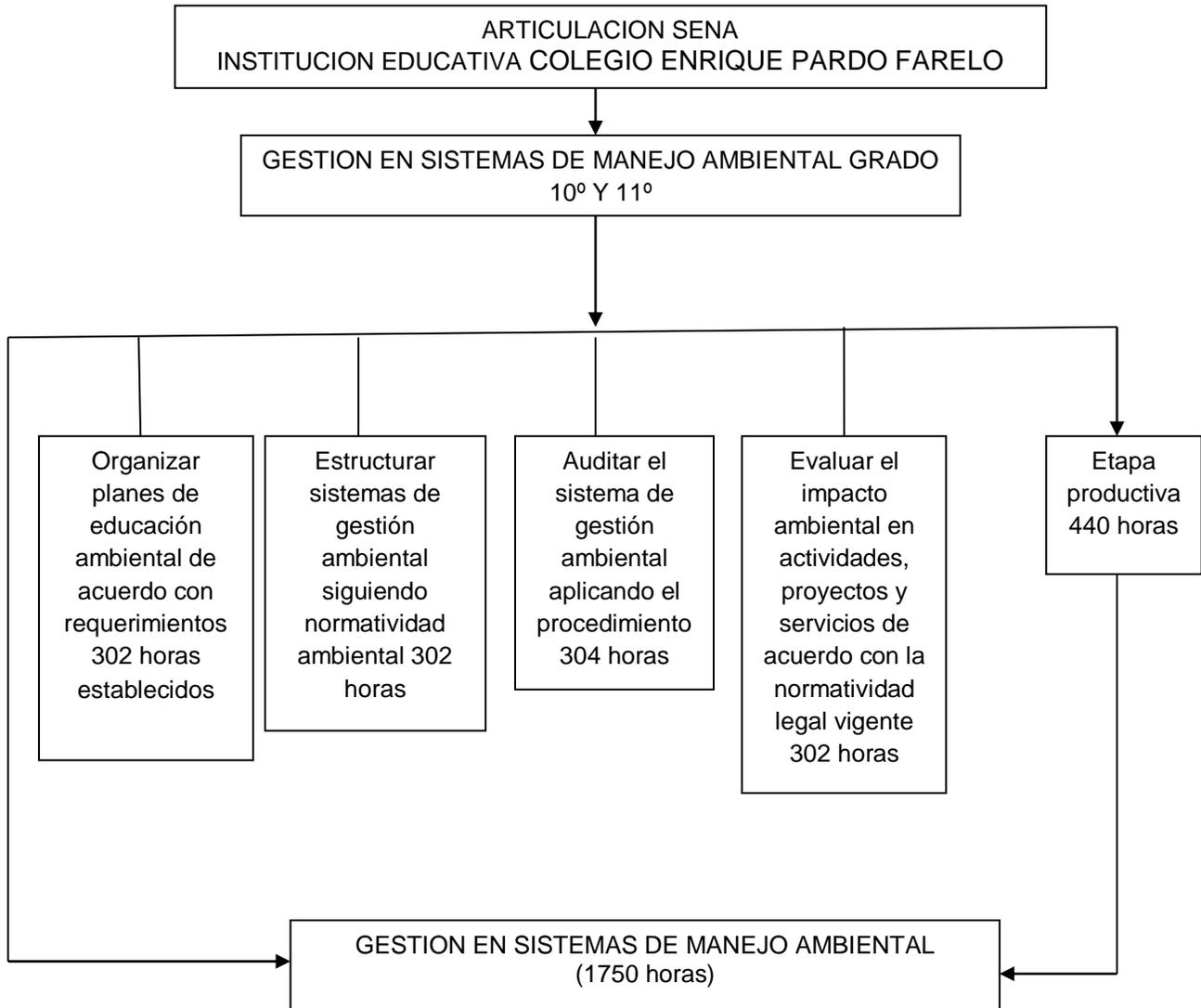
Las horas de práctica o etapa productiva se ven en horario extracurricular en un 50% y es el dedicado a la asistencia técnica de los proyectos productivos (lunes a domingos).

Técnicas:

Competencias: Gestión en Sistemas de Manejo Ambiental GRADO 11º:

- Auditar el sistema de gestión ambiental aplicando el procedimiento establecido 304 horas.
 - Evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios de acuerdo con la normatividad legal vigente 302 horas.
- Etapa productiva 440 horas.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 55 de 61	





**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO
COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

**ESPECIALIDAD: GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL AÑO: 2012 GRADOS:
10º Y 11º**

Competencias a desarrollar	Resultados de aprendizaje	Grados		Horas	
		10º	11º	Teoría	Práctica
1 Organizar planes de educación ambiental de acuerdo con requerimientos establecidos	❖ Seleccionar las prioridades de información para el diseño de planes y acciones de un programa de educación ambiental.	X		202 H.	100 H.
	❖ Determinar los procesos y factores relacionados en la programación de actividades de educación ambiental.	X			
	❖ Definir los métodos e instrumentos de investigación para el diseño de un programa de educación ambiental.	X			
	❖ Desarrollar los protocolos y documentos relacionados con los planes y acciones para la implementación de un programa de educación ambiental.	X			
	❖ Competencias: 302 horas				
2 estructurar sistemas de gestión ambiental siguiendo normatividad ambiental	❖ Programar la selección de información para definir los compromisos, políticas de la revisión ambiental inicial.	X		202 H.	100 H.
	❖ Aplicar los fundamentos conceptuales para la caracterización y motivación ambiental del sistema de gestión.	X			
	❖ Elaborar los procedimientos documentos que sirven al soporte al sistema de gestión ambiental.	X			
	❖ Establecer los procedimientos para asegurar que las operaciones y actividades se cumplan en condiciones técnicas y límites requeridos.	X			
	❖ Competencias: 302 horas				

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 57 de 61	

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO
COMPETENCIAS A DESARROLLAR

ESPECIALIDAD: GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL AÑO: 2012 GRADOS:
10º Y 11º

Competencias a desarrollar	Resultados de aprendizaje	Grados		Horas	
		10º	11º	Teoría	Práctica
3 Auditar el sistema de gestión ambiental aplicando el procedimiento establecido.	❖ Programar la recolección de evidencias de acuerdo con la clase de auditoría.	X	X	204 H.	100 H.
	❖ Organizar los procedimientos para la recolección de las evidencias de acuerdo al tipo de auditoria del sistema.	X	X		
	❖ Organizar los criterios de desempeño a tener en cuenta en la auditoría del sistema de gestión ambiental.	X	X		
	❖ Establecer los rangos de variables en el proceso de auditoria.	X	X		
	❖ Competencias: 304 horas				
4 Evaluar el impacto ambiental en actividades productoras y servicios de acuerdo con la normatividad legal vigente.	❖ Organizar la información de acuerdo con el tipo de impacto ambiental identificado en el sector productivo.		X	202 H.	100 H.
	❖ Asignar las funciones establecidas en el plan de manejo ambiental de acuerdo al sector productivo.		X		
	❖ Planear las actividades previas para la evaluación de los impactos ambientales de acuerdo con el sector productivo.		X		
	❖ Diligenciar la información obtenida para documentar los procedimientos ambientales.		X		
	❖ Competencias: 302 horas				

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 58 de 61	

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO
COMPETENCIAS A DESARROLLAR

ESPECIALIDAD: GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL AÑO: 2012 GRADOS:
10º Y 11º

Competencias a desarrollar	Resultados de aprendizaje	Grados		Horas	
		10º	11º	Teoría	Práctica
ETICA Y TRANSFORMACION DEL ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Interacción idónea consigo mismo ❖ Interacción idónea con los demás ❖ Interacción idónea con la naturaleza ❖ Competencias: 60 horas 	X	X	50 H.	10H.

9. EVALUACION: SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES SIEE

La evaluación en la Institución Educativa Enrique Pardo Farelo se concibe como un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del estudiante y de la calidad de los procesos empleados por los docentes, la organización y análisis de la información, de su importancia y pertinencia de conformidad con los objetivos que se esperan alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten el aprendizaje y los esfuerzos de la gestión docente en los momentos y espacios oportunos y no al final del período escolar.

EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES.

La promoción es flexible, es decir, se pueden promover educandos al grado siguiente al finalizar el año escolar, o antes según sus capacidades y posibilidades, habiendo alcanzado los logros y competencias del grado que cursen.

El informe final se dará teniendo en cuenta la evaluación integral de formación del alumno en cada área durante todo el año escolar, observando que al finalizar el grado, se hayan alcanzado los logros, competencias y estándares propuestos para todo el año en el PEI,

La escala de valoración del plantel será la siguiente:

De 1.0 a 2.9	Desempeño Bajo
De 3.0 a 3.9	Desempeño Básico
De 4.0 a 4.5	Desempeño Alto
De 4.6 a 5.0	Desempeño Superior

El SIEE, es el conjunto de mecanismos y procedimientos esenciales y particulares que garantizan un proceso de enseñanza aprendizaje coherente con el modelo pedagógico adoptado por la Institución Educativa en su Proyecto Educativo Institucional conforme a las disposiciones legales vigentes.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 59 de 61	

TIPOS DE EVALUACIÓN:

- Autoevaluación: acción de emitir juicios sobre el propio comportamiento y desempeño con la finalidad de mejorar.
- Coevaluación: acción en la que varios agentes evalúan un quehacer con los mismos propósitos.
- Heteroevaluación: acción en la que una persona evalúa unilateralmente a otra.
- Cada participante es objeto de valoración y a la vez es evaluador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se evaluarán tres tipos de desempeños: cognoscitivos, procedimentales y actitudinales, basados en el desarrollo de las competencias determinadas para cada grado y que el educando debe alcanzar como aprendizaje básico para ser promovido de un grado a otro.

DESEMPEÑOS COGNOSCITIVOS:

- Manejo de fuentes de información, análisis, síntesis, relación, formulación de hipótesis, planteamiento de soluciones, experimentación y demostraciones.

DESEMPEÑOS ACTITUDINALES:

- Se manifiestan en la interacción con los demás miembros de la comunidad educativa, en la apropiación de conceptos y la interiorización de valores expresados mediante la tolerancia, responsabilidad, autoestima, liderazgo, conservación del medio ambiente, correcta utilización de las Tics y autonomía.

DESEMPEÑOS PROCEDIMENTALES:

- Se manifiestan cuando el educando tiene capacidad para: explicar, describir, seleccionar, aplicar, formular elaborar, generalizar, debatir, retroalimentar, evaluar, autoevaluar, coevaluar y otros.

PARÁMETROS DE EVALUACION PARA EL SENA:

CONCEPTUAL	NUMERICA
DEFICIENTE (D)	De 1.0 a 3.4 (-75% pruebas de evaluación)
APTO (A)	De 3.5 a 5.0 (+75% pruebas de evaluación)

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 60 de 61	

EQUIVALENCIA DE PARÀMETROS	
INSTITUCION	SENA
DESEMPEÑO BAJO =	= DEFICIENTE (D)
DESEMPEÑO SUPERIOR =	= APTO (A)

El mínimo aprobado para el SENA será el 75% del total de los contenidos de la formación profesional articulada en grado 10º hará control de calidad y en grado 11º evaluará proyecto productivo o práctica laboral ambiental.

CERTIFICACION.

El tipo de certificación de acuerdo al plan de estudios correlacionado entre las dos instituciones es: TECNICO DE GESTION EN SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL.

EXIGENCIAS PARA LA CERTIFICACION.

Para poderse certificar un educado, de la Institución Educativa Colegio Enrique Pardo Farelo, Municipio de El Carmen N. de S., debe:

1. Haber aprobado todas las áreas y las competencias articuladas.
2. Realizar las prácticas en la granja habilitada por el Municipio sitio la Granja y/o otras instituciones que se involucren dentro de los convenios institucionales.
3. Cumplir con los proyectos asignados: pedagógicos y además con el proyecto productivo en el grado 11º.
4. Cumplir con todos los programas curriculares establecidos en el plan de estudios de acuerdo al PEI institucional para todos los niveles y grados de educación que oferta la institución educativa.
5. Haber realizado las etapas electivas y productivas.
6. Cumplir con la intensidad horaria asignada por la institución y el programa de articulación en los grados 10º y 11º con el SENA.
7. Superar las pruebas de control de calidad por encima del 75% en la ponderación de resultados de sus pruebas de evaluación para demostrar sus competencias laborales.
8. Aprobar la evaluación de la ficha técnica de la etapa productiva.
9. Presentar proyecto e informe escrito del proyecto productivo o práctica ambiental.
10. Todas las demás funciones que le sean asignadas por los docentes responsables de las áreas y el programa de articulación con el SENA.

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ENRIQUE PARDO FARELO Resolución de aprobación No.004444 del 14 de Noviembre de 2008	RECTORIA	
	Informe de Gestión	COD: 100-03-02 Pág. 61 de 61	

BIBLIOGRAFIA:

Decreto 080 de 1974

Constitución Política de Colombia 1991

Decreto 1860 de agosto de 1994

Documento plan de generalización 1994

Ley 119 de 1994 restructuración del SENA

Ley 115 ley general de educación 1994

Resolución 2343 de 1996

Plan de ordenamiento territorial Municipio de El Carmen N. de S

Proyecto educativo institucional PEI ColPardo 2012

Manual para la articulación de la educación técnica y la formación profesional.

Competencias del programa de formación Gestión en Sistemas de Manejo Ambiental SENA

Estructura curricular por competencias del SENA

SISTEMA Institucional de Evaluación de los educandos SIEE

Manual de Convivencia .